



Evaluación de Diseño Programa Supérate, Ejercicio Fiscal 2019

Programa Anual de Evaluación 2020



**EVALUACIÓN DE DISEÑO
PROGRAMA SUPÉRATE
EJERCICIO FISCAL 2019**

Programa Anual de Evaluación 2020

IEXE Universidad
Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno del Estado de Tlaxcala

Coordinación General:
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
Secretaría de Planeación y Finanzas

Consulte el catálogo de publicaciones en:
<http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de IEXE Universidad en coordinación con la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

**Secretaría de Planeación y Finanzas (2019)
Evaluación de Diseño. Programa Supérate
Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala.**

Resumen ejecutivo

Una evaluación de Diseño es un instrumento que se dirige a los programas de desarrollo social de nueva creación. Se recomienda que se realice esta evaluación durante el primer año de implementación del programa, con la finalidad de generar información que permita tomar decisiones para mejorar la lógica interna, es decir, saber su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

En términos de planeación, provee información sobre los objetivos nacionales y sectoriales a los cuáles cada uno de los programas y la relación que guardan con otros programas federales o estatales que buscan resolver problemáticas similares.

Bajo este escenario se realiza una evaluación de Diseño al Programa Supérate contra la pobreza extrema, ejercicio fiscal 2019. Política pública que implementa el Gobierno del Estado de Tlaxcala, para hacer frente a la situación de pobreza extrema que enfrentan aproximadamente 74 mil personas en la entidad.

El Programa Supérate, con clave de proyecto 308 – 8k, se fija como propósito reducir la pobreza extrema a la mitad, al finalizar el año 2021, y para ello ofrece atención a través de siete componentes, a saber:

- 1) Apoyo monetario mensual.
- 2) Esquema de aseguramiento.
- 3) Entrenamiento en habilidades productivas.
- 4) Transferencia de activos para desarrollar una actividad productiva.
- 5) Acompañamiento, apoyo e incentivos monetarios para abrir una cuenta de ahorro.
- 6) Atención a la primera infancia.
- 7) Acceso a los programas estatales y federales que resuelvan las carencias sociales de los hogares

Durante el ejercicio fiscal 2019, ejerció un total de 41 millones de pesos, presupuesto que tuvo diversos candados para su disposición.

En esta evaluación, se realiza una valoración global a partir del análisis de siete temas, los cuales obtuvieron una valoración promedio total de 3.8 de un total de cuatro. Identificando áreas de mejora en el primer y sexto tema de evaluación (justificación de la creación y del diseño del programa y presupuesto y rendición de cuentas).

Son dos las debilidades identificadas, que impidieron que programa obtuviera la máxima valoración, estas son: la falta de un periodo para la actualización del contexto del problema y del diagnóstico documentado, y el cálculo de los gastos unitarios en los reportes presupuestales del programa.

Adicionalmente se identificaron detalles de diseño, si bien no afectaron en la valoración del programa, su atención permitirá el robustecimiento del diseño, para una mejor operación. A continuación, se presentan algunos de los hallazgos, más relevantes, clasificados bajo el análisis FODA, seguidos de su respectiva recomendación, en el caso de las oportunidades, debilidad y amenazas.

Fortalezas

- Existe una adecuada definición e identificación de la población objetivo que se pretende atender.
- La justificación teórica del problema integra experiencias nacionales e internacionales.
- La asignación de las transferencias monetarias hacia jefas de hogar, se sustenta en evidencia empírica, lo que podría fortalecerse con una justificación teórica en el documento diagnóstico.
- Se identifica una alineación sólida del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- El programa plantea una estrategia de cobertura por medio de fases, lo que permitirá la atención gradual de la población objetivo.
- Existe una metodología para la identificación y cuantificación de la población, documentada en las ROP.
- Los métodos de cálculo son claros, lo que permite la reproducción de resultado de cada indicador, por cualquier individuo.
- Las reglas de operación son públicas y rigen la normatividad del programa.
- Se identifican con claridad y transparencia los gastos en los que incurre el programa.

Oportunidad

- La información recolectada a través del CUIS – T puede ser utilizada en otros programas.

Debilidad

- Se carece de un plazo documentado para la revisión y actualización del contexto del problema, así como del documento Diagnóstico.
- El diseño del árbol de problemas en el documento Diagnóstico es más adecuado, en comparación con el presentado en el formato programático de anteproyecto de presupuesto.
- No concuerdan los topes de montos por transferencia con el método de cálculo de las ROP

Amenazas

- La vinculación a los ODS no se puede calificar como directa, dado que a

pesar de que su contribución es relevante, no significa el cumplimiento total de alguna de las metas de la Agenda 2030, tomando en cuenta los términos de referencia de la evaluación en materia de diseño.

Recomendaciones

- Se recomienda retomar la redacción de la problemática central identificada en el árbol de problemas del documento Diagnóstico.
- **Se recomienda definir un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico del programa.**
- Se recomienda utilizar el árbol de problemas realizado en el documento Diagnóstico.
- Se recomienda distinguir el tipo de vinculación del programa con los ODS.
- Se recomienda elaborar un padrón de beneficiarios bajo los lineamientos de integración de padrón único de beneficiarios.
- Se recomienda recalcular el tope de apoyos por hogar.
- Se recomienda hacer públicos los medios de verificación de los indicadores correspondientes a los niveles de Propósito, Componente y Actividad.
- Se recomienda incluir en la página web del programa los resultados de los indicadores de desempeño.

Resumen ejecutivo	ii
I. Introducción	1
II. Características del Programa Supérate.....	2
III. Criterios técnicos de la evaluación	6
Temas de evaluación	6
Criterios generales para responder a las preguntas.....	7
IV. Apartados de la evaluación.....	9
1. Justificación de la creación y del diseño del programa	9
2. Contribución a las metas y objetivos nacionales	14
3. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	18
4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	26
5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	30
6. Presupuesto y rendición de cuentas.....	41
7. Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y / o acciones de desarrollo social.....	45
V. Valoración del Diseño del programa	46
VI. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.....	51
VII. Conclusiones.....	58
VIII. Referencias	60
IX. Ficha técnica.....	62
X. Anexos	63

I. Introducción

El Programa Supérate contra la pobreza extrema en Tlaxcala (Programa Supérate) es una política pública estatal que inicia operaciones en el año 2019. Debido a su reciente creación, el Programa Anual de Evaluación 2020 (PAE 2020), el cual fue publicado por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño, le asignó una Evaluación de Diseño.

Esta evaluación es un instrumento que fortalece los programas de reciente creación, como es el caso del Programa Supérate; se promueve que sea durante el primer año de implementación que se lleve a cabo este tipo de evaluación. De acuerdo con CONEVAL, el objetivo es que los resultados de este análisis puedan brindar insumos en la toma de decisiones para la mejora de la lógica interna del programa, es decir, corroborar que el programa contribuya a la solución del problema planteado.

La realización de este ejercicio de evaluación se hizo mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por la dependencia responsable del programa, así como información adicional pública que permitió ampliar el estudio. Este proceso integra el conjunto de actividades que van desde el acopio y la organización de los documentos, hasta la valoración de la información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

De manera general, este informe integra los resultados y hallazgos de la evaluación, contenidos en siete temas: Justificación de la creación y del diseño del programa; Contribución a las metas y objetivos nacionales; Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad; Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención; Matriz de Indicadores para Resultados; Presupuesto y rendición de cuentas; y Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo social. Asimismo, se incluye una valoración de los resultados obtenidos y las conclusiones de la evaluación.

En suma, esta evaluación de diseño pretende ser una herramienta de mejora para la Dirección de Desarrollo Social como Unidad Responsable, así como para la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) del Gobierno del Estado de Tlaxcala como operador del programa, en la atención al problema de la pobreza extrema multidimensional en la entidad.

II. Características del Programa Supérate

En este capítulo del informe, se presenta de manera puntual la caracterización del programa evaluado. Inicia con la identificación del programa, sus operadores y su propósito, para luego describir el contexto que la Unidad Responsable toma para su diseño, el presupuesto asignado, vinculación a las metas y objetivos nacionales, componentes, población potencial, objetivo y atendida. Finalmente, se mencionan las principales metas de la Matriz de Indicadores para Resultados a nivel de Fin y Propósito y la valoración del diseño del programa.

El Programa Supérate contra la pobreza extrema en Tlaxcala (Programa Supérate) es una política pública estatal que inicia operaciones en el año 2019. Es operado por la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con la Dirección de Desarrollo Social como Unidad Responsable. El problema público que atiende el programa es el combate a la pobreza extrema multidimensional, mientras que su propósito es, de acuerdo con las Reglas de Operación (ROP), "reducir la pobreza extrema a la mitad, al finalizar el año 2021 (...)" (Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2019b, p. 6). Al respecto, es recomendable expresar esta meta en términos medibles, cuantificando dicha pretensión.

El programa considera las mediciones de pobreza estatal, realizadas en 2016 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), donde se establece que Tlaxcala es el séptimo estado con mayor porcentaje de personas en pobreza en el país, con un 53.9 por ciento. En lo que respecta a la pobreza extrema, en Tlaxcala, afecta a aproximadamente 74 mil 724 personas que equivalen al 5.7 por ciento de la población. Considerando que al momento de la elaboración del documento Diagnóstico aún no se publicaban las estadísticas de 2018 sobre la pobreza por parte de CONEVAL, es importante que las ROP de 2020 incorporen la información actualizada.

El Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2019 programó un total de 195 millones de pesos para la creación del Fondo para Abatir la Pobreza Extrema, que no podría ser ejercido en tanto no se contara con las ROP (Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 2019).

Las ROP del Programa Supérate son emitidas por la SPF del Gobierno del Estado de Tlaxcala el 3 de abril de 2019, en consecuencia, se identifica al programa como el proyecto 308-8k, el cual es financiado con recursos fiscales de la entidad y ejerció, durante 2019, 41.8 millones de pesos (Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2019a). Al respecto, es importante mencionar que el recurso asignado para el programa tuvo diversos candados para su disposición, lo que retrasó las etapas de ejecución e implicó una reprogramación de las mismas.

El Programa Supérate está alineado a los objetivos 2.16, 2.18 y 2.19 del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala. Asimismo, se vincula con el eje general de “Bienestar” del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Eje transversal 1, “Igualdad de género, no discriminación e inclusión”.

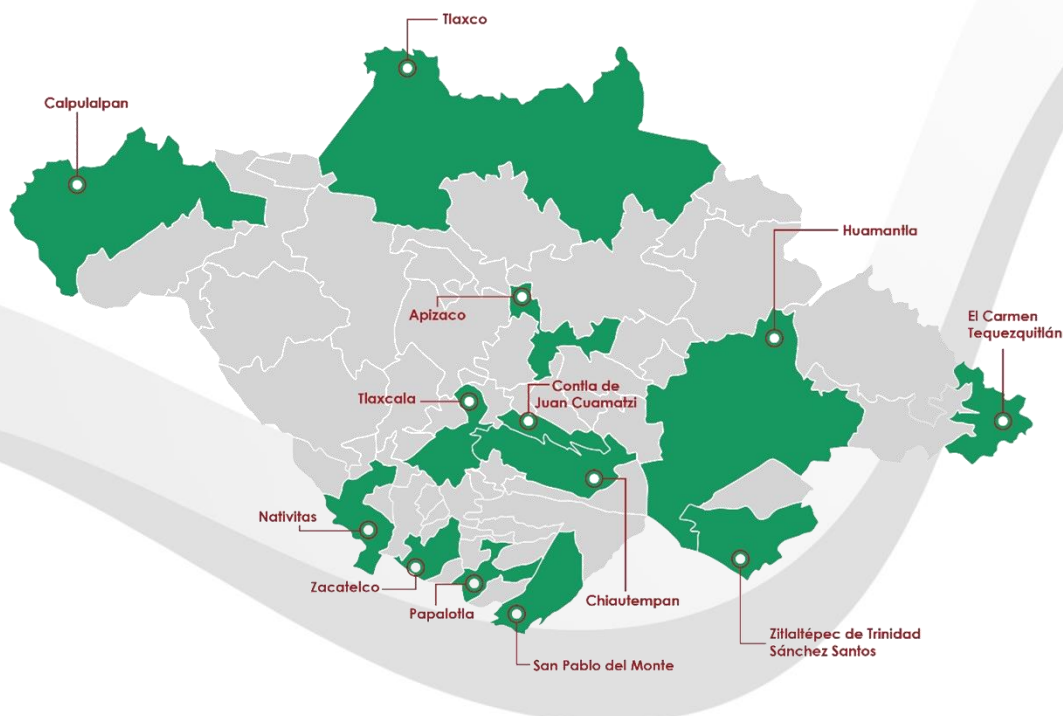
Para atender la problemática identificada, de acuerdo con las ROP publicadas en 2019, el Programa Supérate cuenta con siete componentes que atenderán las carencias de las personas que enfrentan la condición de pobreza extrema y les brindarán las bases para salir de dicha situación de manera sostenible. Los componentes que integran el programa son:

- 8) Apoyo monetario mensual.
- 9) Esquema de aseguramiento. Cubrirá a las viviendas y a sus integrantes, mediante dos elementos:
 - a. Seguro de vivienda.
 - b. Seguro de vida.
- 10) Entrenamiento en habilidades productivas. Los temas de este entrenamiento son:
 - a. Educación financiera: estrategias de ahorro y microfinanzas.
 - b. Capacitación para el empleo formal en actividades conectadas a los sectores estratégicos para el estado.
 - c. Emprendimiento de micronegocios.
 - d. Actividades agropecuarias.
- 11) Transferencia de activos para desarrollar una actividad productiva.
- 12) Acompañamiento, apoyo e incentivos monetarios para abrir una cuenta de ahorro.
- 13) Atención a la primera infancia. Este componente dará una atención integral a los padres y a los niños de 0 a 5 años, mediante tres mecanismos:
 - a. Atención a la salud especializada para este grupo de edad.
 - b. Talleres para padres que incluyen manejo de habilidades socioemocionales, salud en el hogar y educación de los niños.
 - c. Entrenamiento a las padres *in situ*, con diversas actividades de estimulación temprana para mejorar las habilidades cognitivas y de lenguaje de los niños (durante 12 meses, a las madres y a sus niños de entre 12 y 24 meses de edad).
- 14) Acceso a los programas estatales y federales que resuelvan las carencias sociales de los hogares.

El programa define como su población potencial a la parte de la población de referencia que enfrenta pobreza extrema multidimensional, es decir, 74 mil 724 tlaxcaltecas que tienen un ingreso inferior a 1 mil 117.40 pesos en el ámbito rural, o a 1 mil 569.36 pesos en el entorno urbano, y padecen tres o más carencias sociales que CONEVAL considera para la medición de la pobreza en México. Dicha población está ubicada en los 60 municipios de Tlaxcala.

Por otro lado, la población objetivo en 2019 fue el segmento de la población potencial que el Programa Supérate estaba en condiciones de atender en la Fase 1. Su cuantificación fue de alrededor de 37 mil 904 personas, quienes viven en las zonas de mayor marginación, las cuales se concentran en 13 municipios:

Figura 1 Mapa de los municipios que concentran el mayor porcentaje de pobreza extrema en la entidad, 2015



Nota: elaboración propia, a partir de las ROP, 2019.

Por su parte, la población atendida en 2019 fue, según la información expuesta en el Padrón de Beneficiarios de dicho ejercicio fiscal, de 20 mil 371 personas que integran 7 mil 640 hogares.

Con base en los documentos del programa, como el Diagnóstico y Propuesta de Atención del Programa Supérate, que desarrolla un análisis de prácticas internacionales, las Reglas de Operación y la Matriz de Indicadores, se considera que el diseño del programa se basó en la Metodología de Marco Lógico.

La MIR establece que el objetivo a nivel Fin es “Contribuir a aumentar el desarrollo humano de los habitantes del estado de Tlaxcala, mediante la reducción de la pobreza extrema con el Programa Supérate”, mientras que el objetivo a nivel de Propósito es “Los beneficiarios de “Supérate” en Tlaxcala superan la pobreza extrema, lo cual significa que tienen un ingreso superior a la línea de ingreso mínimo y enfrentan dos o menos carencias sociales. Finalmente, se integran los siete componentes, a través de la vinculación a los rubros de atención del programa.

En suma, el equipo evaluador considera que el Programa Supérate se concibió con base en fundamentos empíricos, enfocando sus esfuerzos a atender un área relevante no sólo para la entidad, sino para el país. Por otro lado, el conceptualizar a la pobreza como un problema multidimensional establece un enfoque integral que permite enfrentar la problemática desde diferentes aristas.

III. Criterios técnicos de la evaluación

Este capítulo del informe se compone por dos apartados. El primero, presenta los temas que considera la evaluación de diseño, con base en lo que establece el CONEVAL, y el modo en que se abordan, es decir, la metodología empleada. El segundo apartado expone los criterios considerados para responder las preguntas.

Es importante comprender a cabalidad el criterio que se utiliza para responder a las preguntas, pues de esto depende el nivel que se le asigna y en consecuencia la valoración final del programa.

Tanto los temas evaluados, como los criterios generales para responder a las preguntas se alinean a lo que establecen los Términos de Referencia (TdR) de Evaluación en Materia de Diseño 2020, elaborados por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED), de la SPF del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Temas de evaluación

La evaluación de diseño se compone por siete temas, en un total de 30 preguntas. En la siguiente tabla se pueden observar los temas de evaluación, las preguntas que lo integran y el número total de las mismas.

Temas de evaluación	Preguntas	Total
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo social	30	1
	Total	30

Nota: elaboración propia a partir de los TdR emitidos por la DTED, 2020.

Análisis de gabinete

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia responsable del programa, así como información adicional que IEXE Universidad, como institución evaluadora, considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Adicionalmente, se debe considerar que de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del Programa Supérate, las entrevistas con responsables del Programa fueron de utilidad.

Criterios generales para responder a las preguntas

Las preguntas de la evaluación son respondidas bajo los criterios establecidos en los TdR, los cuales especifican que 24 preguntas son binarias, es decir, deben ser respondidas mediante un esquema Sí/No. Dicho esquema consiste en argumentar, con base en evidencia documental, si el Programa cumple, o no, con lo planteado en la pregunta, además, en caso de que la respuesta sea Sí, se selecciona uno de los cuatro niveles de respuesta.

Las seis preguntas restantes son abiertas y deben ser respondidas con base en un análisis documental, donde se hacen explícitos los principales argumentos empleados. A diferencia de las preguntas binarias, las preguntas abiertas carecen de niveles de respuesta.

Finalmente, cada pregunta debe responderse en un máximo de una cuartilla siguiendo la estructura: pregunta, respuesta y análisis que justifique la respuesta.

Formato de respuesta

Cada pregunta incluye los siguientes conceptos:

- Pregunta,
- Respuesta (binaria o abierta),
 - Cuando la respuesta sea binaria, y Sí, el nivel de respuesta que incluya el número y la oración.
- Análisis que justifique la respuesta.

Consideraciones para la respuesta

Las preguntas de respuesta binaria, deben considerar lo siguiente:

- Si el programa no cuenta con documentos o evidencia para dar respuesta a la pregunta se considera información inexistente y la respuesta es "No".
- Si el programa cuenta con documentos o evidencia para dar respuesta a la pregunta la respuesta es "Sí" y se procede a precisar uno de los cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

Cuando las particularidades del programa no permitan responder a la pregunta, se podrá responder "No aplica", explicando las causas y motivos de dicha respuesta.

Finalmente, la evaluación de diseño contiene ocho anexos, a saber:

- Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.
- Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.
- Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa.
- Anexo 4. Indicadores.
- Anexo 5. Metas del programa.
- Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación.
- Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social.

A continuación, se presentan las respuestas que obtuvo cada una de las preguntas planteadas dentro de los temas de la evaluación

IV. Temas de evaluación

En este capítulo del informe se realiza un análisis, de la información proporcionada por la Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate, que permita dar respuesta a la serie de preguntas planteadas por tema de evaluación y así realizar una valoración integral del diseño de la intervención pública.



1. Justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b. Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y• El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

El Programa Supérate identifica en su documento "Diagnóstico y Propuesta de Atención del Programa Supérate" el problema que pretende resolver. Asimismo, en las Reglas de Operación se menciona que el programa surge para hacer frente a la pobreza extrema multidimensional.

Así, el diagnóstico define la problemática de la siguiente forma:

Más de 74,000 tlaxcaltecas viven en pobreza extrema, es decir, carecen de un ingreso suficiente para vivir, de manera que aún si lo dedican por completo a la compra de alimentos, no les alcanza para obtener los nutrientes necesarios para tener una vida sana. Estas personas enfrentan al menos tres de las siguientes seis carencias sociales: rezago educativo, falta de acceso a servicios de salud, a la seguridad social, a calidad y espacios en la vivienda, a servicios básicos en la vivienda y a alimentación nutritiva y de calidad (Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate, 2019a, p. 35).

Como se observa, el problema se plantea como una situación a revertir, es decir, se pretende eliminar la pobreza extrema. En relación con esto, la población que tiene el problema es aquella en situación de pobreza extrema, dimensionada en 74 mil habitantes de la entidad. Se les caracteriza como aquellas personas que no tienen un ingreso suficiente para vivir y enfrentan tres o más carencias sociales.

Aunado a lo anterior, el problema define la población afectada y describe la situación de la problemática central, haciendo una referencia cuantitativa de la problemática. En general, el planteamiento está bien redactado; sin embargo, y tomando como base las características que la *Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados* (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2016) enlista para el adecuado planteamiento de un problema, la redacción es muy extensa, lo que podría dificultar su comprensión. En este sentido, se recomienda retomar la propuesta de problemática central plasmada en el árbol de problemas del documento diagnóstico, la cual hace referencia a la misma problemática, pero de forma breve y concreta.

De acuerdo con los responsables del programa, la graduación de las familias en cuanto a su condición de pobreza extrema, aunque se pone como fecha límite para su logro el término del año 2021, debido a que es un programa social estatal y culmina con la administración gubernamental, puede darse antes. Por tanto, la actualización del problema se expone que, inicialmente, se genera con cada una de las visitas de seguimiento y con los datos que emanan del programa, así como con los informes oficiales de CONEVAL, como es el caso de los indicadores de pobreza en la entidad.

Sin embargo, en el documento Diagnóstico no se especifica un plazo para la revisión y actualización de la definición del problema. Aunque se expone que el programa terminará con la administración actual; idealmente, y de ser necesario, el programa podría ser retomado por la administración subsecuente, por lo que es importante expresar con precisión el periodo en el que se actualizarán los datos.

En este sentido, considerando las metas del programa para 2021, podría utilizarse esta fecha como guía. A su vez, los informes de CONEVAL sobre la pobreza son actualizados al menos cada dos años para el caso de las entidades federativas. Por tanto, se recomienda establecer un plazo de dos años para la actualización del problema en el documento diagnóstico, lo que permitiría retomar información relevante para el planteamiento y análisis de la cuestión.

Aunado a lo anterior, en la definición del problema se consideran diferencias entre hombres y mujeres, sin embargo, la perspectiva de género podría fortalecerse mediante la inclusión de información que amplíe el conocimiento sobre el impacto de la pobreza para ambos géneros.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa.• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

El programa está sustentado en el documento "Diagnóstico y Propuesta de Atención del Programa Supérate", el cual es elaborado por la Coordinación técnica estatal del programa Supérate. Este diagnóstico identifica como problema público la existencia de más de 74 mil tlaxcaltecas que viven en pobreza extrema.

El documento integra un panorama general de la pobreza y la pobreza extrema multidimensional en el país y en la entidad de Tlaxcala, analiza las causas y efectos del problema, así como las características del mismo. Entre las causas se enlistan el bajo ingreso per cápita, la falta de articulación de política social en los tres ámbitos de gobierno, la exclusión social, económica y política, el mercado laboral problemático, el capital humano con capacidades limitadas y el bajo e irregular crecimiento económico, entre otras. Como se observa, la mayoría de estas causas está asociada al tema del empleo, dejando de lado las raíces de la pobreza en términos de educación y salud, por ejemplo.

En añadidura, entre los efectos se menciona el bajo desarrollo humano, el bajo ejercicio de los derechos sociales, la movilidad social baja, la alta vulnerabilidad en los hogares y la alta manipulación política.

Además, identifica la población de referencia, la población potencial y la población objetivo del programa. La población potencial corresponde a la población que se encuentra en situación de pobreza extrema, es decir, 74 mil 724 tlaxcaltecas que tienen un ingreso inferior a un mil 117.4 y un mil 569.36 pesos mensuales, en los ámbitos rural y urbano, respectivamente, y padecen al menos tres carencias sociales.

Asimismo, se expone que estas personas se ubican en todos los municipios del estado, aunque en la fase 1 del proyecto se previó atender a 37 mil 904 individuos, quienes radican en las zonas de mayor marginación, dentro de los siguientes 13 municipios: San Pablo del Monte, Huamantla, Ziltlaltépec, Contla, Chiautempan, Tlaxco, Tlaxcala, Apizaco, El Carmen Tequexquitta, Calpulalpan, Nativitas, Papalotla y Zacatelco.

En concordancia con la respuesta a la pregunta anterior, el documento Diagnóstico no especifica un plazo para su revisión, por lo que se recomienda definir un periodo para la actualización del mismo, tomando en consideración la sugerencia de un establecer un plazo de dos años para retrabajar el documento, en función a la disponibilidad de información.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

El Programa Supérate está basado en un análisis de experiencias de atención del problema, tanto nacionales como internacionales. Este recuento está documentado en el Diagnóstico del programa, donde se expone que la lucha contra la pobreza extrema, en el contexto internacional, ha tenido un éxito relativo, pues, aunque se ha reducido el número de personas que viven en esta situación, parece lejana su erradicación.

Tomando como referencia las intervenciones de distintos países, se identificó que destacan, por su implementación y evidencia cuantitativa, tres tipos de intervenciones: los programas de desarrollo de medios de subsistencia, las transferencias monetarias de suma global y los programas de graduación. Con base en esto, el programa Supérate integra siete componentes que retoman dichos enfoques de intervención.

Así, el diagnóstico de la problemática de la pobreza en la entidad, el árbol de objetivos y la revisión de las prácticas de otros países y de México, derivaron en el diseño del programa Supérate. Dicha formulación se enfoca en atender componentes vinculados a las causas próximas identificadas, así como componentes con efectos a largo plazo, aunque con mejoras a mediano plazo. Aunado a lo anterior, con el fin de duplicar esfuerzos, incluye componentes relacionados con efectos de largo plazo, pero que permiten una mejora a mediano plazo, y prescinde de componentes que los programas federales y estatales vigentes ya atienden.

En complemento a la justificación empírica que se recupera en el documento Diagnóstico, existen argumentos teóricos que fundamentan el programa. En primer lugar, como concepto de las ciencias sociales, la pobreza no tiene una definición única, por lo que su conceptualización depende de la perspectiva de análisis que se utilice. Tanto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como la Iniciativa de Oxford sobre la Pobreza y el Desarrollo Humano (OPHI), señalan dos aspectos esenciales para dicha definición: en primer lugar, se debe reconocer la pobreza como una forma de privación social; en segundo lugar, habrá de comprenderse como un fenómeno multidimensional que trasciende la medición de ingresos (Giménez Mercado & Valente Adarme, 2016).

De esta manera, la pobreza, como fenómeno multidimensional, “comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social” (CONEVAL, s/f). Esta conceptualización está aparejada de una metodología para su medición, la cual permite vincular la política económica y social, con el objetivo de que el gobierno cuente con elementos técnicos para atacar dicha problemática.

En este sentido, México fue el primer país del mundo en contar con una medición oficial multidimensional de la pobreza, con una metodología que relaciona dos enfoques: el del bienestar económico y el de los derechos sociales. Con ello, se reconoce que la población pobre además de no tener suficientes recursos económicos, está vulnerada en el ejercicio de sus derechos fundamentales. Considerando esta situación, es viable definir un esquema de desarrollo social integral, procurando la creación de políticas públicas dirigidas hacia la plena inclusión social universal (CONEVAL, s/f).

Por otro lado, la focalización del programa en las jefas de hogar toma como eje el peso creciente de este grupo, el cual se considera doblemente marginado, pues son consideradas “las más pobres entre los pobres” (Buvinic, Youssef, & Von Elm, 1978). Al respecto, suele adjudicarse una relación causal entre jefatura femenina y la pobreza; y con menor frecuencia, se asume la existencia de una interacción dinámica entre ambos tipos de fenómenos (Geldstein, 1996).



2. Contribución a las metas y objetivos nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Dentro de las ROP del Programa Supérate, así como en el documento Diagnóstico, se expone que el programa tiene una vinculación directa con tres objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2017):

- Objetivo 2.16. Consolidar el acceso universal a la protección a la salud, en específico, mediante la mejora a las condiciones de salud de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza y grupos vulnerables.
- Objetivo 2.18. Reducir la vulnerabilidad en la población de Tlaxcala, en especial con tres estrategias: reordenar la política social en los ámbitos Estatal y Municipal a fin de mejorar su efectividad, sustentabilidad y conexión con las oportunidades de desarrollo económico de Tlaxcala; fomentar condiciones para reducir la pobreza en el Estado de Tlaxcala; y atender las condiciones que generan vulnerabilidad en la población de bajos ingresos en Tlaxcala.
- Objetivo 2.19. Reducir las inequidades que padecen las personas que hablan una lengua indígena, las mujeres, los niños y adolescentes, así como las personas con discapacidad, a fin de mejorar su calidad de vida; con tres estrategias: reducir las brechas de bienestar social que afectan a las personas que hablan una lengua indígena; impulsar la igualdad de género; y mejorar las condiciones de vida de los niños y adolescentes de Tlaxcala.

De esta forma, se observan conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, como la población en pobreza y vulnerabilidad. A su vez, el logro del Propósito aporta al cumplimiento de las metas de los objetivos sectoriales enlistados. Al respecto, cabe resaltar que el objetivo de reducir la vulnerabilidad en la población de Tlaxcala podría ser solventado a través del logro del propósito del programa Supérate.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Los tres objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021 del Estado de Tlaxcala con lo que tiene una vinculación directa el Programa Supérate, referidos al acceso universal a la protección a la salud y la reducción de la vulnerabilidad social y la inequidad, están relacionados con el eje general de "Bienestar" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Este eje tiene como objetivo "garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios" (Gobierno de México, 2019).

Asimismo, se vincula con los siguientes objetivos:

- Objetivo 2.1.- Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.
- Objetivo 2.3.- Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
- Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.

Asimismo, se vincula con el Eje transversal 1, "Igualdad de género, no discriminación e inclusión", pues el programa reconoce la situación de desigualdad que vive la población tlaxcalteca. Este eje alude a la necesidad de considerar a las personas como el vértice de desarrollo del país, garantizando el efectivo ejercicio de los derechos humanos y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y entre todas las personas, sin distinciones.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

De acuerdo con las ROP, Supérate está alineado directamente con seis de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS con los que se señala vinculación son los siguientes:

ODS	Indicadores relacionados	Descripción de la contribución o aportación del Pp a la Meta del ODS
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	1.1.1 1.2.1; 1.2.2 1.a.1; 1.a.3 1.b.1	El programa integra siete componentes encaminados al combate a la pobreza; en especial, el apoyo monetario mensual para incrementar el ingreso de los hogares pobres, así como la canalización a programas estatales y federales que resuelvan las carencias sociales de los hogares.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.1.1 2.1.2 2.2.1 2.2.2	El programa, mediante el incremento en el ingreso podrá influir positivamente en la seguridad alimentaria de los tlaxcaltecos. Asimismo, el componente seis, referido a la atención de la primera infancia, otorga una atención integral a los padres y niños de cero a cinco años mediante servicios de salud, talleres para el manejo de las habilidades socioemocionales y actividades de estimulación temprana.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	3.2.1 3.2.2	Mediante el componente seis, atención a la primera infancia, el programa pretende obtener resultados a largo plazo en la formación de la primera infancia. Entre sus objetivos está la reducción de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años y neonatal.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.2.1	El programa incide en el tema educativo específicamente en el apoyo a niños menores de 5 años para obtener un desarrollo adecuado en lo referente a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.10.2	El programa, a través de sus componentes tres, cuatro y cinco, promueve el desarrollo de las habilidades productivas de la población. Así, el programa otorga un entrenamiento, seguido de transferencias que impulsen sus proyectos y acompañamiento para incentivar la apertura de cuentas de ahorro.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	10.1.1	El objetivo de reducir la pobreza en la entidad influye en el posicionamiento del país en los esfuerzos internacionales por el alcance de un contexto de menor desigualdad.

Al respecto, es importante distinguir que dicha vinculación es indirecta, pues el logro del propósito del programa contribuye al cumplimiento de los objetivos enunciados, pero no es suficiente para alcanzar las metas planteadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



3. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- Tienen una misma unidad de medida.
 - Están cuantificadas.
 - Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones cumplen todas las características establecidas, yExiste evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Las poblaciones, potencial y objetivo se encuentran definidas tanto en el Diagnóstico y Propuesta de Atención del Programa Supérate como en las ROP. La población potencial se identifica como: la parte de la población referencia que enfrenta pobreza extrema multidimensional. Se debe considerar que la población referencia es el total de la población del Estado de Tlaxcala, que de acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) es de 1 millón 364 mil 147 habitantes.

Siguiendo con la definición de la población potencial, en las ROP se explica que se encuentran en pobreza extrema las personas que poseen un ingreso inferior a mil 117 pesos en el ámbito rural y mil 569 pesos en el urbano y además padecen de tres carencias sociales que el CONEVAL estima. En el estado de Tlaxcala se estima, con base en datos del CONEVAL, que son 74 mil 724 habitantes los que se encuentran en dicha situación.

Para la cuantificación de la población objetivo se tomó la última medición de la pobreza municipal, correspondiente a 2015, la cual mostró que 50.72 por ciento de las personas en pobreza extrema vivían en 13 municipios. En ese sentido, el Programa realiza una focalización y pretende atender, en una primera fase, al 50.72 por ciento de la población potencial, que es igual a 37 mil 904 personas en 13 municipios.

Finalmente, se prevé una variación que puede ser subsanada a través del Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIST), y con base en esta información programar la intervención del programa en el siguiente ejercicio fiscal.

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.• Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

El Programa Supérate parte de la plena identificación de sus beneficiarios, para ello levantó un censo en los trece municipios que concentran el 50.72 por ciento de las personas en pobreza extrema, con la finalidad de focalizar la atención. El instrumento que se utiliza en el levantamiento es el CUIS – T, el cual considera las dos dimensiones de los cuadrantes, ingreso y carencias sociales, tal y como lo dicta la Ley General de Desarrollo Social.

El cuestionario es sistematizado a través del software *Survey To Go*, que es una herramienta que permite levantar la información a través de dispositivos móviles como teléfonos inteligentes y tabletas. Para su uso adecuado, el equipo de supervisión de Supérate recibió una capacitación profesional y se brindan cursos periódicamente a los promotores comunitarios sobre su uso en campo.

En una primera fase, esta herramienta permite la sistematización de la información recabada; en una segunda fase, los datos son un insumo para el análisis. La información que recoge *Survey To Go* se almacena de manera virtual, para después ser exportada al software estadístico Stata, que es donde se genera el padrón de beneficiarios.

El padrón de beneficiarios se revisa y actualiza de manera trimestral. Los operadores reportan que se obtiene nueva información cuando el promotor realiza una visita al hogar del beneficiario y se aplican los módulos de seguimiento; a través de preguntas se identifica la situación socioeconómica de los beneficiarios, esta información se va almacenando en un aplicativo para posteriormente ser analizada y con ello se actualiza el padrón de beneficiarios.

El Programa Supérate documenta nueve procedimientos dentro del manual de procedimientos de control interno, que son: 1) proceso de afiliación, 2) archivo

y resguardo de formatos anexos A, B, C¹, 3) seguimiento a beneficiarios del Programa Supérate, 4) beneficiarios fallecidos, 5) cancelación del Programa Supérate a beneficiarios, 6) datos erróneos en tarjetas bancarias de los beneficiarios, 7) supervisión de promotores comunitarios en campo, 8) supervisión de gabinete a promotores comunitarios y 9) reuniones semanales con promotores comunitarios (Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate, 2019b).

Adicionalmente, se ubican ocho procedimientos dentro del manual de procedimientos de mecanismos de atención, siendo los siguientes: 1) entrega de tarjetas, 2) solicitudes para ser beneficiarios al programa Supérate, 3) quejas y denuncias de los beneficiarios hacia la Coordinación Técnica del Programa Supérate, 4) seguro de vida, 5) seguro de vivienda, 6) atención a la primera infancia, 7) capacitaciones productivas impartidas por ICATLAX y 8) entregas especiales de tarjetas bancarias a beneficiarios (Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate, 2019c).

Como tal no se identifica un proceso para la actualización del padrón, sin embargo, se hace y se apoya de los insumos recolectados en los procedimientos tres, cuatro y cinco², del manual de procedimientos de control interno.

¹ Dichos formatos corresponden a Negativa de ingreso, Afiliación y Cancelación, respectivamente.

² Se presenta una opción de procedimiento en el anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios".

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

El Programa Supérate parte de calcular a la población objetivo en 37 mil 904 personas, esto tomando en consideración la medición de la pobreza que realiza el CONEVAL y focalizando la atención en trece municipios que concentran al 50.72 por ciento de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema en la entidad.

Para la plena identificación de dicha población, la Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate seleccionó las Áreas Geo Estadísticas Básicas (AGEBS), urbanas y rurales, dentro de los trece municipios donde se realizaría el levantamiento de la información socioeconómica para identificar a las personas que viven en pobreza extrema. Las AGEBS por municipio se presentan en el anexo nueve.

Finalmente, se realizó la aplicación del CUIS – T, instrumento que permitió identificar a las personas que requieren del Programa. La aplicación de los cuestionarios se realizó, de acuerdo a las ROP, a través de un equipo de encuestadores profesionales mediante dispositivos electrónicos que facilitaron la sistematización de la información, para su posterior procesamiento.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

El programa cuenta con un Plan de Trabajo, para el año 2019, que establece (entre otras cosas) la cobertura para dicho año y una proyección para el próximo ejercicio fiscal (Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate, 2019d). Para el primer año de ejecución se plantea atender al 50.72 por ciento de la población potencial, en un área focalizada integrada por trece municipios; en el segundo año se prevé tener una cobertura del 100 por ciento, y ante dicha situación se contempla la posibilidad de cambio en las cifras, las cuales se sustentarán en la información que arroje el CUIS – T.

Dentro del documento se identifica de manera clara la definición de la población objetivo, así como la cobertura del levantamiento que se realizará en la primera etapa de planeación, para identificar plenamente a los beneficiarios y cumplir así con la meta que se establece, no solo en el Plan de Trabajo, sino también en las ROP y en el Diagnóstico y Propuesta de Atención del Programa.

De manera adicional, se localiza una proyección de los alcances que tendrá el programa en el corto, mediano y largo plazo; esto se expresa en la teoría del cambio. Dicha teoría se representa a través de un modelo que se ubica dentro del Diagnóstico y Propuesta de Atención del Programa Supérate, que muestra los siete componentes con lo que opera el proyecto. En el anexo 10 se puede apreciar de manera sintética dicha teoría.

Finalmente, se observa una estrecha relación entre los documentos rectores del Programa, lo que fortalece la congruencia entre lo detectado, diseñado e implementado.

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

En las ROP del Programa Supérate se puede identificar claramente el proceso de selección que se utiliza para inscribir a los beneficiarios; el cual se denomina como "etapa de selección". Para ello se evalúa la información obtenida a través del CUIS – T, con la finalidad de identificar a los hogares y personas que viven en pobreza extrema multidimensional, es decir, el criterio de elegibilidad es que sean personas en situación de pobreza extrema multidimensional.

En ese sentido, una persona se encuentra en dicha situación cuando tiene tres o más carencias sociales y dispone de un ingreso tan bajo que, aún si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. Los seis indicadores de carencias sociales son definidos por el CONEVAL.

Por lo tanto, serán elegidas las personas que residan en hogares donde todos sus miembros padecen de pobreza extrema multidimensional. Estos integrarán el padrón de beneficiarios e ingresarán formalmente al Programa Supérate mediante un procedimiento estandarizado, a saber:

1. El promotor comunitario visitará los hogares seleccionados para validar la información sobre sus integrantes.
2. En la misma visita, el promotor comunitario realizará una sesión de orientación con la jefa y/o el jefe del hogar, durante la cual les explicará las características del Programa, los esquemas de apoyos, los documentos necesarios para la afiliación, las corresponsabilidades y la graduación del Programa Supérate.
3. El promotor formalizará la afiliación del hogar, mediante el llenado de los formatos correspondientes, así como con la firma e impresión de la huella dactilar del beneficiario.

4. En cada hogar, una persona será el punto de contacto oficial con el promotor del Programa Supérate. Esta persona será la titular, quien preferentemente será la jefa del hogar

Dicha información es sistematizada y trabajada en el software Stata, para generar el padrón de beneficiarios. Este proceso es reconocido por todas las áreas y puede ser consultado en las ROP que se encuentran disponibles en la siguiente liga: <http://finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/portada/2019/REGLAS%20DE%20OPERACION%20DEL%20PROGRAMA%20SUPERATE%20POGET.pdf>

En general, este proceso se alinea a lo establecido en el diagnóstico y la definición y etapas establecidas en las ROP del Programa Supérate.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Los operadores siguen un proceso estandarizado para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Debe tenerse presente que la población atendida parte de una selección que se realiza a través del análisis de información, derivada del CUIS – T.

El proceso es el siguiente: primero, con base en los datos del CONEVAL, se identifican los 13 municipios que concentran el 50.72 por ciento de la población en situación de pobreza extrema; segundo, se hace una selección de las AGEBS, dentro de los 13 municipios, donde se levantará el CUIS – T; tercero, a través del CUIS – T se identifica a las personas en pobreza extrema y cuarto, se afilia a las personas identificadas.

Cuando una persona cumple con los criterios de elegibilidad, identificados en el CUIS – T, uno de los promotores comunitarios acude al hogar del beneficiado para concretar su afiliación al programa. En una entrevista los operadores reportan que el proceso es el siguiente:

1. El promotor comunitario del Programa Supérate visita los hogares seleccionados para validar y notificar que son beneficiarios del programa.
2. En la misma visita, el promotor comunitario realizará una sesión de orientación.
3. El promotor formalizará la afiliación del hogar, mediante el llenado de los formatos correspondientes. El promotor solicitará al menos un documento para la identificación de los miembros del hogar (en copia y original, para el cotejo inmediato).
4. El promotor aplica el módulo de afiliación y toma evidencias.
5. En cada hogar, una persona será el punto de contacto oficial con el promotor del Programa Supérate. Esta persona será la titular, quien preferentemente será la jefa del hogar.

Este procedimiento se encuentra descrito en las reglas de operación y se ayuda de siete formatos, los cuales se documentan dentro del manual de procedimientos de mecanismos de atención. Los siete formatos son los siguientes: Negativa de ingreso, Formato de afiliación, Formato de cancelación, Constancia de entrega de tarjetas, Formato de quejas y denuncias, Avisos para denuncias, Aviso de privacidad.



4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:
- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
 - Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Las características de los beneficiarios están documentadas en el cuestionario CUIS-T, instrumento que permite conocer detalles de los ingresos y carencias sociales de cada integrante. Su levantamiento se apega a las ROP del programa.

El Padrón de Beneficiarios del Programa Supérate incluye información de 20 mil 371 personas, viviendo en 7 mil 640 hogares. Dicho padrón integra los siguientes datos: clave del hogar, número de hogar, integrante del hogar, número de persona, nombre completo y estado. Asimismo, esta información está sistematizada, pues se establecen claves de identificación, así como un folio por persona, que no se modifica.

En este tenor, los operadores del programa también proveyeron de información sobre el software Stata, donde se pueden observar las variables que utilizan para el procesamiento de datos. Entre las variables que manejan están la Clave Única de Población, el monto de apoyo alimenticio mensual, municipio, código postal, cuenta, folio, vivienda, sexo, etc. De éstas, algunas se integran al padrón; pero se encontró como faltante el tipo de apoyo otorgado. Si bien la afiliación al programa abre la posibilidad a ser beneficiario de los siete componentes, es recomendable identificar cuáles apoyos recibe el hogar y documentar esta información en la base de datos y en el padrón.

Por otra parte, está asentado en las ROP que la Coordinación Técnica Estatal de Supérate es la responsable de integrar y actualizar, trimestralmente y con base en la información recabada por los promotores a través de los módulos de seguimiento, el Padrón de beneficiarios. Además, aplicará el CUIS-T en otras zonas, con el fin de identificar nuevos beneficiarios y mantener actualizado el Padrón.

En cuanto a la cancelación del programa a los beneficiarios, un procedimiento que implica la actualización del padrón, esta fase se encuentra documentada en el *Manual de Procedimientos*, haciendo referencia a las familias

que salen de su condición de pobreza extrema. De forma complementaria, el *Manual de Procedimientos. Baja y suspensión al programa por distintas condicionantes con base a las ROP y Procedimiento de actualización de Padrón de Beneficiarios*, contempla la manera de proceder para la cancelación del apoyo en situaciones diversas, tales como: incumplimiento de al menos una de las responsabilidades establecidas en las ROP, durante dos trimestres consecutivos; venta o canje de los activos productivos recibidos por parte del Programa Supérate; presentar documentación falsa o alterada o por acreditar una situación falsa, para intentar recibir los apoyos; solicitar el apoyo del esquema de aseguramiento con base en conductas ilícitas, fraude o engaño; renuncia voluntaria al Programa Supérate; defunción de la única persona integrante del hogar; así como graduación del programa.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Respuesta:

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Los procedimientos para entregar los componentes del Programa Supérate a los beneficiarios están documentados en el Manual de procedimientos de mecanismos de atención, por lo que están estandarizados, ya que se utilizan de forma generalizada.

A su vez, son entregados a los beneficiarios seleccionados con base en la información recolectada en el CUIS-T. Por tanto, se considera que son congruentes con los criterios establecidos para elegir a la población objetivo; lo anterior, con fundamento en las Reglas de Operación del programa.

La entrega de los apoyos está sustentada en su sistema de afiliación, el cual se respalda en claves de identificación. Sin embargo, la información del Padrón de Beneficiarios no se encuentra difundida públicamente; se sugiere insertar esta información en el portal del programa y/o en la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con la finalidad de fortalecer la transparencia del programa.

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El programa se dirige hacia personas en condición de pobreza extrema, tomando como base la definición de la pobreza extrema multidimensional del CONEVAL. Dicha institución plantea una metodología específica para medir la pobreza, la cual implica un levantamiento de información a través de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH).

En el Diagnóstico del programa se plantea que, debido al alto costo y requerimientos de tiempo de la ENIGH, se diseñó el Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIS-T), basado en la ENIGH y en el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS).

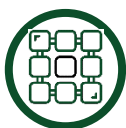
Entre las secciones del cuestionario, destacan las siguientes: datos personales; datos de identificación geográfica con base en los catálogos publicados por el INEGI; datos de identificación de vivienda; integrantes del hogar; datos personales sensibles y otros datos socioeconómicos; acceso a servicios financieros, a redes de apoyo social y disponibilidad de tiempo libre; entre otros.

La tarea de responder el CUIS-T se asigna a un informante por hogar, que cumpla con las siguientes características: ser integrante del hogar; que conozca la información necesaria de todos los integrantes del hogar; que tenga al menos 18 años, o si es el jefe(a) de hogar, al menos 15 años; que no tenga algún impedimento para comprender, razonar y responder las preguntas; y que no se encuentre bajo el influjo de alcohol o enervantes.

Este instrumento se aplica cara a cara, en cada hogar, a través de medios electrónicos, ya sea una tableta electrónica o la aplicación de un teléfono celular. Su aplicación en las 176 AGEB urbanas y 27 rurales, en los 13 municipios de la Fase 1, forma parte de la tercera etapa de selección de beneficiarios. En esta fase, el objetivo es conocer detalles de los ingresos y carencias sociales de cada integrante del hogar.

Con la información obtenida se determina si los hogares y sus integrantes viven en pobreza extrema multidimensional y, consecuentemente, si son elegibles para ser beneficiarios del programa. Además, de acuerdo con las ROP del programa, después de la primera fase la Secretaría de Planeación y Finanzas aplicará el CUIS-T en otras zonas, con el fin de identificar nuevos beneficiarios y mantener actualizado el Padrón.

Aunado a lo anterior, en el documento Diagnóstico se mencionan algunos objetivos complementarios, como la construcción de una línea basal del programa, que podrá fungir como punto de comparación para la realización de una evaluación de impacto a mediano plazo.



5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- Están ordenadas de manera cronológica.
- Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

El Programa Supérate cuenta con siete actividades, una por componente, así como cuatro actividades transversales. Cada uno de los objetivos planteados por actividad supone una condición que debe ser cumplida para poder alcanzar el objetivo del componente al que corresponde.

A su vez, las actividades planteadas son necesarias para la generación de los componentes; en el caso de las actividades transversales, son necesarias para sentar las bases que permiten la operación del programa.

A diferencia de otras MIR de programas estatales, se observa el uso de varios indicadores por actividad, a esta condición el CONEVAL la valora como aporte marginal, y establece que cuando un objetivo cuente con dos o más indicadores, además de cumplir con los criterios de claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuado, éstos deben proporcionar información relevante que permitan describir los logros del programa en un cierto periodo (CONEVAL, 2014).

Respecto a los supuestos, se identifica que estos son planteados de manera adecuada, es decir, como factores externos fuera del control del programa, pero que inciden en el logro de los objetivos.

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Los componentes cumplen con todas las características descritas en la pregunta. Cada componente responde a una de las áreas de atención del programa³ y son redactados como situaciones de logro. Prescindir de alguno de los componentes, significaría la omisión de alguna de las áreas, y, en consecuencia, el incumplimiento del Propósito.

Al igual que en el nivel de Actividad, se plantea una serie de supuestos como factores externos que de ser cumplidos permitirán la consecución del Propósito. En el mismo sentido que la pregunta anterior, su presentación dificulta la verificación de la lógica vertical, por lo que se recomienda contar con una MIR con la estructura de cuatro columnas.

³ Las ROP los reconocen como componentes de atención, se utiliza la frase áreas de atención para evitar el pleonismo.

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

El Propósito se plantea como: Los beneficiarios del Programa Supérate en Tlaxcala superan la pobreza extrema, lo cual significa que tienen un ingreso superior a la línea de ingreso mínimo y enfrentan dos o menos carencias sociales.

En dicho planteamiento, su redacción se presenta como una situación de mejora a futuro; además, permite responder la pregunta de control que fija el CONEVAL: ¿qué cambio deseo lograr en la población objetivo?

Tal y como lo establece el CONEVAL, se identifica a la población objetivo en la situación de logro deseada. Lo anterior en la siguiente sección: (...) tienen un ingreso superior a la línea de ingreso mínimo y enfrentan dos o menos carencias sociales.

Por otro lado, dado que el programa atiende la situación de la pobreza extrema multidimensional a través del trabajo en las seis dimensiones establecidas por el CONEVAL, se evidencia que el Propósito es consecuencia de los resultados por Componente.

El logro de dicho Propósito, no se encuentra sujeto al control de los responsables del programa, y además cuenta con ocho indicadores de desempeño que permiten medir la contribución de los siete componentes, a la consecución del logro, así como un indicador adicional que permite cuantificar el número de personas que salen de la situación de pobreza extrema.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

El objetivo redactado a nivel Fin de la MIR es claro, pues permite responder para qué se busca lograr el objetivo principal del programa (propósito).

Si supliéramos en dicha pregunta el propósito, se cuestionaría para qué busca lograr que los beneficiarios del Programa Supérate superen la pobreza extrema. La respuesta sería: para contribuir a aumentar el desarrollo humano de los habitantes del estado de Tlaxcala. En este caso, la oración mediante la reducción de la pobreza extrema con el Programa Supérate está de más.

Lo anterior, debido a que el Fin establece un objetivo de desarrollo de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir, más no espera que éste logre resolver por sí solo el problema raíz. Esta situación se encuentra reconocida en el diagnóstico del programa.

Por el carácter de atención a la pobreza extrema multidimensional, el Programa Supérate toca varios sectores del gobierno como la salud, la inclusión social y la reducción de la vulnerabilidad. La alineación con estos objetivos estratégicos con el plan sectorial se plantea y se presenta en la pregunta número cuatro.

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Dentro de las ROP es posible identificar cada uno de los objetivos (resumen narrativo) de los niveles que componen la MIR.

El planteamiento por etapas que se programa dentro de la MIR deja ver cada una de las actividades y componentes que se requieren para la operación del programa, pues se establece la necesidad de realizar el censo, de afiliar a la población objetivo y programar visitas semanales para la supervisión de cada uno de los componentes del programa.

Con lo que respecta al propósito, este es planteado dentro del objetivo del Programa, que establece que se brindarán las bases para salir de la pobreza extrema de manera sostenible.

De forma adicional, se integra en el anexo cuatro de las ROP la MIR del Programa Supérate, donde es posible identificar cada elemento al que hace referencia esta pregunta.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características.

Dentro de la MIR 2019 del Programa Supérate se identifican 55 indicadores, distribuidos de la siguiente manera: 1 en Fin, 8 en Propósito, 28 en Componentes y 18 en actividades.

Cada uno de los indicadores es claro, pues no existen dudas sobre lo que se pretende medir, asimismo, poseen términos específicos que evitan la ambigüedad. En el caso de los indicadores que hacen uso de conceptos más complejos, se da una explicación; esto ocurre especialmente con los indicadores a nivel de propósito, los cuales trabajan con las carencias que mide la pobreza multidimensional.

Los indicadores son relevantes en la medida en que permiten verificar los elementos más importantes relacionados con el objetivo planteado. Este criterio es fundamental, pues permite confirmar el logro del objetivo en aspecto sustantivo.

Se considera que los indicadores son económicos ya que, si se compara el beneficio de generar la información necesaria para el indicador contra el costo económico, es mayor el beneficio que el costo. Esto es posible porque cada uno de los insumos para calcular los indicadores es obtenido en la gestión del mismo programa.

Se identifica que el indicador es monitoreable, dado que existe claridad en los medios de verificación y en el método de cálculo. Esto implica que cualquier persona puede replicar el cálculo del indicador.

Finalmente, los indicadores cumplen con el criterio de adecuado, pues permiten contar con una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100 % de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Se reportaron fichas técnicas para todos los indicadores de la MIR, de acuerdo con las características establecidas en la pregunta.

A su vez, se identifica información como nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida y frecuencia de medición, en la MIR incluida en las ROP, en lo referente a todos los indicadores; sin embargo, se carece de línea base, metas y comportamiento del indicador.

Derivado de lo anterior, se recomienda la integrar la información faltante a la totalidad de los indicadores contenidos en la MIR, ello con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos de la Metodología de Marco Lógico.

Asimismo, en relación con la información identificada se realiza el anexo cuatro "indicadores".

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Dentro de la MIR 2019 del Programa Supérate se presentan los indicadores utilizados por nivel. Cada indicador cuenta con el tipo de valor de la meta, unidad de medida, tipo de indicador, dimensión y frecuencia de medición.

Los 55 indicadores que se contemplan en la MIR cuentan una unidad de medida, entre las que se encuentran puntos y porcentaje. Cada indicador se vincula de manera directa al monitoreo de eficiente del objetivo al que corresponde, y como se ha explicado en preguntas previas, se utiliza, en la mayoría, más de un indicador por nivel.

Dicho aporte marginal, permite tener diversos enfoques sobre los resultados obtenidos y poder hacer ajustes necesarios de manera precisa. Se puede observar que hay algunas metas en 0, esto tiene justificación en los niveles de Fin, pues se plantean resultados de graduación del programa en un lapso de dos años. Al respecto, considerando los supuestos planteados, son factibles de ser alcanzados,

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Los 55 indicadores de desempeño del programa cuentan con la totalidad de características indicadas en la pregunta. La mayoría de los medios de verificación son outputs de la gestión del programa, con excepción del medio de verificación para el nivel de Fin.

Cada medio de verificación es identificado con un nombre específico que puede ser solicitado a través de los mecanismos de transparencia, como lo establecen sus ROP, ante la UR. Esto permite la verificación del indicador por cualquier individuo (característica de monitoreabilidad).

Se presenta el método de cálculo de cada indicador, lo que en teoría permite la reproducción del cálculo, aunque se identifica una exigencia mayor para la replicabilidad del indicador a nivel Fin. Sin embargo, esta situación es una cuestión que escapa a la UR, por lo que se considera como un factor externo negativo, es decir, una amenaza.

Sería de utilidad que los registros administrativos del programa utilizados como medio de verificación, la base de datos del CUIS – T, así como los reportes de supervisión, se encontraran disponibles en la página web del sitio; ello sin menoscabo a la privacidad de los datos personales.

25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.

Se identifican todas las características planteadas en la pregunta. Con respecto a los medios de verificación empleados, se observa que por cada indicador se utiliza una sola fuente de información, lo que facilita su verificación y moniteabilidad.

Cada medio de verificación provee de la información necesaria para desarrollar el método de cálculo establecido por indicador. Con lo que respecta a los medios de verificación en los niveles de Propósito, Componente y Actividad, estos son elaborados por la propia UR-.

Lo anterior, por un lado, se considera una fortaleza debido a que hace económicos a los indicadores, pues la generación de información es resultado del mismo proceso de implementación. Por otro lado, existe un riesgo en el cálculo de los indicadores, pues pudiera presentarse alguna manipulación de los medios de verificación.

Esta situación se subsana en el nivel Fin, pues el medio de verificación no es elaborado por la UR, y al ser objetivo superior, valida los resultados del programa en todo su proceso.

Ante dicha situación, se recomienda integrar un medio de verificación adicional, al menos en el nivel Propósito, que permita la validación de los indicadores.

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Con base en las preguntas del tema de evaluación de Matriz de Indicadores para Resultados, se detectan cinco elementos que deben ser trabajados, para la mejora del diseño de la matriz.

El primer elemento es la elaboración de las fichas técnicas de indicadores faltantes; siguiendo el formato programático que expone la SPF y que estandariza la elaboración de dichas fichas.

El formato programático de ficha de indicadores, estandarizado por la SPF, cuenta con un apartado para la presentación de la línea base, tema que se vincula al segundo elemento. Se identifica que el programa calcula la línea base en la tercera etapa de la identificación de los beneficiarios. Esta información debe incorporarse en el formato correspondiente.

Si bien muchos de los elementos que componen una ficha técnica de indicadores se encuentran en la MIR 2019 del programa, se carece de otros para poder prescindir de su elaboración. En relación con lo anterior surge el tercer elemento, la MIR 2019 que se presenta contiene todos los elementos para monitorear adecuadamente el desempeño del programa, sin embargo, su diseño complica la verificación de la lógica vertical y horizontal. Se recomienda la elaboración de una MIR a cuatro columnas y la elaboración de las fichas técnicas de indicadores pendientes.

El cuarto elemento se refiere a la publicación de los medios de verificación en la página web del Programa Supérate. Desde el nivel de actividad hasta Propósito, los medios de verificación son elaborados por la UR, estos podrían ser integrados en la página para su monitoreo.

Finalmente, se identifica que el Diagnóstico coinciden en que la superación de la pobreza extrema genera un alto desarrollo humano de la población, sin embargo, en la redacción del objetivo del Fin, se le atribuye dicho cambio únicamente al programa, por lo que se recomienda dejar la redacción del árbol de objetivos del diagnóstico.



6. Presupuesto y rendición de cuentas

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
 - b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
 - c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
 - d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta:

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

El Programa Supérate identifica y desglosa los gastos ejercidos en operación, mantenimiento y capital en los documentos de Excel *Concentrado Flujo Supérate 2019 y 2020* y *Ejercido y FF Supérate 2019*.

Así, los gastos en mantenimiento ascendieron a 992 mil 302.72 pesos, los gastos en capital equivalen a 793 mil 667.36 pesos y los gastos de operación equivalieron al resto del presupuesto, que fue de 43.53 millones de pesos.

En cuanto al gasto unitario, se identifican los pagos a los titulares beneficiarios del programa, que suman un total 6 millones 445 mil 528 pesos, además, con base en la información disponible, es factible identificar el dato del gasto unitario, considerando los gastos totales. Tomando en cuenta que los gastos totales ascienden a 45 millones 315 mil 337.36 pesos, el gasto unitario es de \$2,224.50 por persona y \$5,931.32 por hogar.

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Las ROP del programa están actualizadas y son públicas, pues están disponibles en la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF)⁴, así como en la página del programa <https://www.superatetlaxcala.mx/>.

A su vez, los resultados principales del programa están actualizados. Si bien no se encontró una sección en la página de la SPF donde se expongan los avances en el desempeño del programa, en el Reporte de Seguimiento de Evaluación de 2019 se encuentran los porcentajes obtenidos por el programa en dicho ejercicio fiscal⁵. Se sugiere establecer un apartado del programa en la página web de la dependencia y/o del programa.

En cuanto a los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, en las ROP, en el apartado 10. *Quejas, denuncias y solicitudes de información*, se estipulan los canales de atención a dichas demandas ciudadanas. En consecuencia, puede afirmarse que la dependencia responsable

⁴ Disponible en:

<http://finanzasflax.gob.mx/documentosSPF/portada/2019/REGLAS%20DE%20OPERACION%20DEL%20PROGRAMA%20SUPERATE%20POGET.pdf>

⁵ Disponible en:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/indicadores/semaforo/rep_s eg_sema_porcentaje_2019.pdf

del programa propicia la participación ciudadana, pues ofrece diversas opciones para incorporar las demandas de la ciudadanía. Asimismo, se considera que estas posibilidades son un derecho y un sistema para garantizar el buen funcionamiento del programa. Por ende, se puede aseverar que estos procedimientos promueven la transparencia.

Con la finalidad de fortalecer la rendición de cuentas del programa, se propone que la encuesta de satisfacción contemplada para aplicarse a los beneficiarios cuando todos los componentes sean ejecutados, recupere las principales dificultades que podría presentar la población atendida en el proceso de solicitud, ejecución y evaluación del programa. Este mecanismo, que se planea llevar a cabo a través de un módulo de seguimiento en las visitas de los promotores a los beneficiarios, permitirá recabar la percepción de la población atendida y fungir como un sistema de monitoreo y retroalimentación en el diseño del programa.

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Los procedimientos para la ejecución de las distintas acciones del programa están documentados en el *Manual de Procedimientos de Mecanismos de atención* y el *Manual de Procedimientos*, ambos emitidos por la Coordinación Técnica del Programa Supérate, en septiembre de 2019. Ambos documentos están apegados a la normatividad del programa, específicamente a las Reglas de Operación.

En el primer manual se enlistan los procedimientos siguientes: entrega de tarjetas; solicitud de información para ser beneficiario al programa Supérate; quejas y denuncias de los beneficiarios hacia la Coordinación Técnica del Programa Supérate; seguro de vida; seguro de vivienda; atención a la primera infancia; capacitaciones productivas impartidas por ICATLAX; y entregas especiales de tarjetas bancarias a beneficiarios. El segundo documento expresa los procedimientos con base en la distinción de tres áreas: Jefatura de Operaciones del Programa Supérate, Jefatura de Supervisión y Área Administrativa.

Se puede aseverar que los procedimientos están estandarizados, pues se aplican de forma generalizada. Por otro lado, el programa utiliza dos herramientas para procesar la información de sus beneficiarios: el software Survey To Go y Stata, por lo que existe sistematización de estos mecanismos.

Finalmente, estos procedimientos no están difundidos públicamente, por lo que se recomienda incluir estos manuales en la página del programa, con el fin de fortalecer los mecanismos de transparencia existentes.



7. Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y / o acciones de desarrollo social

30. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

La pobreza extrema es un problema que preocupa a todos los niveles de gobierno, así como a la sociedad en general. Por tanto, se identifican programas que, desde distintos frentes, combaten la problemática en cuestión; entre éstos destacan los siguientes:

Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica

Este programa, implementado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, tiene como objetivo contribuir al bienestar social e igualdad mediante la ampliación de las capacidades asociadas a la educación, fomentando la inscripción y permanencia de las y los niños a la escuela. Está dirigido a las familias en condición de pobreza y con integrantes que estudian en educación inicial, preescolar, primaria o secundaria, menores de 15 años.

El apoyo consta de 800 pesos mensuales, entregados bimestralmente por familia (1,600 pesos bimestrales), durante los diez meses que dura el ciclo escolar. Este monto se entrega directamente a la madre, padre o tutor del estudiante, a través de una tarjeta bancaria o en mesas de pago establecidas en localidades sin cobertura bancaria.

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)

Este programa, ejecutado por el DIF Estatal Tlaxcala, tiene como objetivo contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación, nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

La EIASA está integrada por 4 programas: desayunos escolares; atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados; asistencia alimentaria a sujetos vulnerables; y asistencia alimentaria a familias en desamparo.

Tanto el programa Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica, como la EIASA, pretenden contribuir a mejorar la vida de las personas en situación de pobreza y de vulnerabilidad; sin embargo, el primero fortalece la educación, y el segundo combate las carencias alimenticias. Consecuentemente, se considera que son programas complementarios, ya que tienen como objetivo atender a la misma población objetivo, pero desde distintas líneas de acción.

V. Valoración del Diseño del programa

El Programa Supérate cuenta con un diseño robusto de política pública, cumple con la mayoría de los aspectos que se consideran en una evaluación de este tipo. Posee áreas de oportunidad que de atenderse, le permitirán cumplir con cada uno de los aspectos que son calificados por el CONEVAL.

De los 4 puntos que se pueden obtener, como nivel máximo, el Programa Supérate obtiene un nivel de 3.8. En la siguiente tabla, se observa el nivel obtenido por cada uno de los temas evaluados, con excepción del tema complementariedades y coincidencias con otros programas federales, el cual no es valorado de forma cuantitativa.

Tabla 1. "Valoración Final del programa"

Tema	Nivel
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.3
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	4
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	4
Matriz de Indicadores para Resultados	4
Presupuesto y rendición de cuentas	4
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	N/A
Valoración final	3.88

Nota: elaboración propia.

A continuación, se presentan los hallazgos identificados, por cada uno de los temas evaluados, a partir de los cuales se puntualiza en los aspectos que derivaron en la valoración final del Programa Supérate.

Justificación de la creación y del diseño del programa

El nivel de este tema es de 3.3. Se identifican como aspectos sobresalientes los siguientes: adecuada definición e identificación de la población objetivo que se pretende atender. Esto es relevante, en tanto, las políticas públicas deben ser tiros de precisión que permitan incidir en la realidad y así atender el problema público (Franco Corzo, 2016). Lo que nos lleva al segundo aspecto sobresaliente.

El problema público definido en esta política pública, cuenta con una justificación teórica y empírica que recoge experiencias nacionales e internacionales. Este aspecto es de suma relevancia dado que este es el punto de partida de la intervención gubernamental, dependiendo de la forma en que se formule el problema, será la solución que se implemente (Roth, 2018).

Dentro del tercer aspecto sobresaliente, se identifica un ejercicio de prospectiva que prevé diversos escenarios, para la correcta implementación del Programa Supérate. Se mencionan dos de manera particular, debido a la trascendencia que estos tienen.

El primero es el rol que se le da a la jefa de familia, como la administradora de las transferencias monetarias. Existen diversos estudios que respaldan esta decisión, pues, a diferencia de los hombres, las mujeres planifican mejor el gasto, además, permite el fortalecimiento de la autonomía económica en la mujer, esfera que debe ser trabajada, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para el empoderamiento de la mujer.

El segundo punto, es la consideración de un componente de ahorro que promueve la sostenibilidad del beneficiario, una vez que se gradúa del programa. Esto permite que una vez que se retira el apoyo, la familia caiga, inmediatamente, en la condición de pobreza extrema.

Como aspectos de mejora que permitirían detallar el diseño del programa se identifican: una disociación entre lo establecido en el diagnóstico y las ROP. El diagnóstico del programa, es un documento robusto que integra todos los elementos necesarios, desarrolla una definición del problema puntual, una clara identificación de la población objetivo, un plan de implementación y árboles, tanto de problemas como de soluciones, lógicamente diseñados.

Sin embargo, en las ROP la redacción del problema público no cumple con los criterios establecidos dentro de la MML, características que sí se identifican en el diagnóstico. Lo mismo ocurren con la redacción del problema, en las ROP es un enunciado demasiado largo, que comienza a integrar definiciones, mientras que en el diagnóstico es sucinto.

Finalmente, un aspecto que debe mejorarse de manera inmediata es que no se identifica de un plazo documentado para la revisión y actualización del

contexto del problema. Es precisamente este punto lo que ocasiono una disminución en la ponderación del tema evaluado.

Contribución a las metas y objetivos nacionales

Este tema de evaluación cuenta con un nivel de cuatro, es decir, la máxima ponderación. Entre los aspectos sobresalientes se identifica que el Programa supérate cuenta con una alineación sólida en el Plan nacional de Desarrollo 2019 – 2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021 del Estado de Tlaxcala y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Sin embargo, se identifica un área de mejora y es que los TdR son específicos en las definiciones de vinculación, siendo las siguientes:

- Directa: El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de al menos uno de los ODS.
- Indirecta: El logro del Propósito aporta al cumplimiento de al menos uno de los ODS.
- Inexistente: El logro del Propósito no aporta al cumplimiento de al menos uno de los ODS.

Teniendo como base, las definiciones de los TdR, se identifica que la vinculación del Programa Supérate a los ODS es indirecta y no directa, como se plasma en sus documentos normativos.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad

Al igual que el tema anterior, población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad, obtiene un nivel de cuatro. Entre los aspectos sobresalientes se identifican que se cuenta con una estrategia de cobertura por medio de fases, lo permite la atención gradual de la población objetivo.

Además, cuenta con una metodología para la identificación y cuantificación de la población, la cual se documenta en las ROP y con un instrumento de recolección de información, que si bien permite la operación y monitoreo del Programa Supérate, es un instrumento que puede proveer información que resulte de utilidad para otros programas.

Entre las áreas de mejora identificadas se ubica la actualización de los datos de pobreza a la última estimación realizada por el CONEVAL en 2018. Sin embargo, la UR proporciono las ROP del ejercicio 2020 y se pudo verificar que los datos ya fueron actualizados.

Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención

El nivel obtenido en este tema fue de cuatro. Se identifican dos aspectos sobresalientes. El primero es el uso de un instrumento de recolección de información hecho a la medida del programa, que además considera dos dimensiones de los

cuadrantes de ingreso y carencias sociales, tal como lo dicta la Ley General de Desarrollo Social.

El segundo aspecto sobresaliente identificado es que el mecanismo de afiliación utiliza una clave de hogar y de beneficiario que favorece la eficiencia en el manejo y control de datos. Por otro lado, se identifican áreas de mejora, siendo estas: no se cuenta con un padrón de beneficiarios que cuente con los aspectos que considera la norma, a pesar de que el equipo evaluador identifico que la UR cuenta con la información necesaria para elaborarlo.

Se cuenta con un procedimiento de cancelación del apoyo por graduación documentado, pero no se encuentran las distintas condicionantes. Si bien el Programa Supérate cuenta con los procedimientos, estos no se encontraron integrados en el manual.

Finalmente, los topes de transferencia no cuadran con lo establecido en las ROP, pues las ROP establecen que el tope será el promedio de integrantes por familia, sin embargo, al hacer la comprobación se identifica una subestimación de los hogares rurales y una sobreestimación de los urbanos.

Matriz de Indicadores para Resultados

En este tema de evaluación, que obtiene un nivel de cuatro, se identifican dos aspectos sobresalientes. El primero tiene que ver con la elaboración de una MIR que logra condensar la mayor cantidad de información en un solo formato, pues no únicamente se encuentran los elementos de resumen narrativo, indicador, medio de verificación y supuesto, engloba la mayoría de los elementos de las fichas de indicadores. Facilitando la operación.

El segundo aspecto es que cuenta con métodos de cálculo que son claros, lo que permite la reproducción del resultado de cada indicador, por cualquier individuo, sin embargo, de este punto se desprende un área de mejora.

Si bien los métodos de cálculo son claros, los métodos de verificación en los niveles de Propósito, Componente y Actividad son elaborados por la misma operación del Programa, por lo que es necesario realizar una solicitud de información para acceder a ellos, lo que puede dificultar el monitoreo por parte de la ciudadanía.

Presupuesto y rendición de cuentas

El último tema de evaluación valorado de manera cuantitativa obtiene un nivel de cuatro. Entre los aspectos sobresalientes se identifica que las ROP son públicas, lo que es importante, pues es el documento normativo que permite la implementación del programa.

Un aspecto sobresaliente más es que se cuenta con manuales de procedimientos, que permiten documentar los procesos del programa, lo que permite la reproducción del programa ante el cambio de personal humano. En ese mismo sentido, se identifica claramente el tipo de gastos en los que incurre el programa.

En suma, es necesario que el Programa Supérate atienda las áreas de mejora inmediata, con la finalidad de pulir el diseño de esta política pública.

VI. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Derivado de los aspectos sobresalientes, áreas de mejora y áreas de mejora inmediata, que fungen como hallazgos de la evaluación, se procede a realizar una clasificación, a través del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidad y Amenazas.

El análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, también llamado FODA, permite identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, en este caso del Programa Supérate.

Los conceptos que conforman el análisis FODA se entenderán e interpretarán de la siguiente manera:

1. Fortaleza. Son aquellos elementos internos o capacidades de gestión o recursos tanto humanos como materiales que puedan usarse para contribuir a la consecución de objetivos.
2. Oportunidades. Son aquellos elementos externos no controlables que representan elementos potenciales de crecimiento o mejora.
3. Debilidades. Se refiere a las limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos relacionados con el Modelo, que pueden obstaculizar el logro de su fin o propósito.
4. Amenazas. Muestran los factores del entorno, que, de manera directa o indirecta, afectan negativamente su quehacer, que impide o limita la obtención de los objetivos.

A continuación, se integra la tabla “Principales fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones”.

Tabla 2. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
1. Justificación de la creación y del diseño del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una adecuada definición e identificación de la población objetivo que se pretende atender. 	1	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	<ul style="list-style-type: none"> La justificación teórica del problema integra experiencias nacionales e internacionales. 	3	
	<ul style="list-style-type: none"> La asignación de las transferencias monetarias hacia jefas de hogar, se sustenta en evidencia empírica, lo que podría fortalecerse con una justificación teórica en el documento diagnóstico. 	3	
	<ul style="list-style-type: none"> El componente de incentivo al ahorro promueve la sostenibilidad del beneficiario, una vez que se gradúa del programa. 	3	
2. Contribución a las metas y objetivos nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Se identifica una alineación sólida del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). 	4 - 6	
3. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	El programa plantea una estrategia de cobertura por medio de fases, lo que permitirá la atención gradual de la población objetivo.	10	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	Existe una metodología para la identificación y cuantificación de la población, documentada en las ROP.	9	
	El procesamiento de la información recolectada a través del CUIS-T podría derivar en hallazgos distintos a los que se plantea el programa.	7	
4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<ul style="list-style-type: none"> • El uso del CUIS-T permite conocer las características socioeconómicas de los beneficiarios. 	15	
	<ul style="list-style-type: none"> • El mecanismo de afiliación utiliza claves de identificación que favorecen la eficiencia en el manejo y control de datos. 	15	
	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación del CUIS-T permite establecer una línea basal del programa. 	15	
	<ul style="list-style-type: none"> • El programa prevé una suspensión temporal del apoyo, con la posibilidad de una reconsideración promovida por el beneficiario. 	13	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	<ul style="list-style-type: none"> • Cada componente cuenta con una actividad específica que permite medir su logro 	17	
	<ul style="list-style-type: none"> • La MIR forma parte del proceso de planeación e implementación del programa. 	20	
	<ul style="list-style-type: none"> • Los métodos de cálculo son claros, lo que permite la reproducción de resultado de cada indicador, por cualquier individuo. 	24	
6. Presupuesto y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Las reglas de operación son públicas y rigen la normatividad del programa. 	26	
	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifican con claridad y transparencia los gastos en los que incurre el programa. 	27	
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el Manual de Procedimientos de Mecanismos de atención y el Manual de Procedimientos. 	28	
7. Complementariedades y coincidencias con otros programas	<ul style="list-style-type: none"> • El programa complementa la acción de otros programas en la atención a la pobreza. 	30	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
federales y / o acciones de desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> Existe vinculación de los beneficiarios a otros programas estatales y federales. 	30	
Debilidad o Amenaza			
1. Justificación de la creación y del diseño del programa	<ul style="list-style-type: none"> La redacción del problema público dentro de las ROP no cumple con los criterios establecidos dentro de la Metodología de Marco Lógico. 	1	Se recomienda retomar la redacción de la problemática central identificada en el árbol de problemas del documento Diagnóstico.
	<ul style="list-style-type: none"> El propósito expresa una meta ambigua. 	1	Se sugiere redactar el propósito en términos medibles y claros.
	<ul style="list-style-type: none"> Se carece de un plazo documentado para la revisión y actualización del contexto del problema, así como del documento Diagnóstico. 	1, 2	Se recomienda definir un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico del programa.
	<ul style="list-style-type: none"> El diseño del árbol de problemas en el documento Diagnóstico es más adecuado, en comparación con el presentado en el formato programático de anteproyecto de 	2	Se recomienda utilizar el árbol de problemas realizado en el documento Diagnóstico.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	presupuesto.		
	<ul style="list-style-type: none"> No se integra una justificación teórica donde se fundamente la focalización del programa hacia la mujer. 	3	Se recomienda fortalecer la justificación del problema, integrando los elementos teóricos que sustentan el tipo de intervención.
2. Contribución a las metas y objetivos nacionales	<ul style="list-style-type: none"> La vinculación a los ODS no se puede calificar como directa, dado que a pesar de que su contribución es relevante, no significa el cumplimiento total de alguna de las metas de la Agenda 2030. 	6	Se recomienda distinguir el tipo de vinculación del programa con los ODS.
4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<ul style="list-style-type: none"> El Padrón de Beneficiarios no especifica qué tipo de apoyo se otorga por individuo. 	13	Se recomienda elaborar un padrón de beneficiarios bajo los lineamientos de integración de padrón único de beneficiarios.
	<ul style="list-style-type: none"> No concuerdan los topes de montos por transferencia con el método de cálculo de las ROP 	14	Se recomienda recalcular el tope de apoyos por hogar.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Los medios de verificación para el monitoreo de los indicadores de desempeño, en los niveles de Propósito, Componente y Actividad, no están disponibles en la página web.	24	Se recomienda hacer públicos los medios de verificación de los indicadores correspondientes a los niveles de Propósito, Componente y Actividad.
6. Presupuesto y rendición de cuentas	Los resultados de los indicadores de desempeño y cobertura del programa no se reportan en su página web.	29	Se recomienda incluir en la página web del programa los resultados de los indicadores de desempeño.

VII. Conclusiones

Los resultados de esta evaluación en materia de diseño exponen un diseño sólido y bien fundamentado del Programa Supérate, el cual atiende un problema prioritario para la entidad y el país. Su conformación a través de siete componentes permite atender distintas aristas de la problemática de la pobreza extrema, además de que considera distintos tipos de hogares y contextos.

En primer lugar, en el tema de la Justificación de la creación y del diseño del programa, se identificó una adecuada definición e identificación de la población objetivo que se pretende atender. A su vez, la fundamentación del programa cuenta con un amplio bagaje empírico, integrando experiencias nacionales e internacionales que retoman componentes del programa. Sin embargo, se observa una justificación teórica que podría fortalecerse, principalmente en lo referente a la focalización del programa hacia la mujer. Aunado a lo anterior, es importante especificar un plazo para la revisión y actualización del problema público que atiende, pues de esa forma se garantiza la contextualización adecuada del programa.

Por otro lado, se observaron dos redacciones del problema público; una dentro de las ROP, la cual, se caracteriza por ser extensa y reiterar en dicho planteamiento, los términos para considerar la situación de pobreza extrema; y otra, plasmada en la problemática central identificada en el árbol de problemas del documento Diagnóstico. Esta última se concentra, concreta y brevemente, en el problema que da pie al programa, por lo que se considera más adecuada. Asimismo, se identificaron dos diseños del árbol de problemas; debido a la integralidad en su planteamiento, también se recomienda retomar el árbol de problemas expuesto en el documento Diagnóstico.

En segundo lugar, la Contribución a las metas y objetivos nacionales se basa en una alineación clara del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Empero, es importante precisar que la vinculación con los ODS, siguiendo los TdR de esta evaluación, se considera indirecta, toda vez que su contribución, aunque relevante, no es suficiente para el cumplimiento total de alguna de las metas de la Agenda 2030.

En tercer lugar, en cuanto a la población potencial, objetivo y los mecanismos de elegibilidad, se identificó una estrategia de cobertura bien planeada en lo que respecta a procesos, procedimientos, recursos y tiempos. Además, el instrumento CUIS-T constituye un elemento que permite recoger información de primera mano sobre la población; lo cual fortalece lo hallado en las estadísticas oficiales.

En relación a lo anterior, el cuarto apartado, relativo al Padrón de Beneficiarios, expone el uso de claves de identificación en los beneficiarios, lo que fortalece la transparencia y la eficiencia en el manejo de la información. Sin embargo, es necesario que el Padrón de Beneficiarios especifique el tipo de apoyo que se otorga en cada caso, pues, aunque la afiliación al programa supone la elegibilidad a los siete componentes, se entiende que no todos harán uso de todos los beneficios. Aunado a lo anterior, se carece de un procedimiento documentado sobre la actualización y depuración del Padrón, aunque en la práctica se reconocen los pasos a seguir para dicho fin.

En quinto lugar, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) está ampliamente desarrollada, pues integra un componente y sus respectivas actividades por componente del programa. Además, se exponen actividades transversales que dan pie a la ejecución de las acciones de Supérate. Destaca el hecho de que esta herramienta forma parte del proceso de planeación e implementación del programa, aspecto que evidencia el uso de una metodología precisa en el diseño del programa.

Luego, en lo que respecta al sexto tema, Presupuesto y rendición de cuentas, se identifica transparencia en la ejecución del programa. Esto se refleja en la claridad de los lineamientos, respaldada mediante documentos como el Manual de Procedimientos, el Manual de Procedimientos de Mecanismos de atención y el Manual de Procedimientos. Baja y suspensión al programa por distintas condicionantes con base a las ROP y Procedimiento de actualización de Padrón de Beneficiarios.

Finalmente, en lo que concierne a las Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y / o acciones de desarrollo social, ésta es una de las líneas de acción del programa, pues uno de sus componentes implica el direccionar a los beneficiarios a otros programas en la atención a la pobreza a los que podrían aplicar. Ello permite vincular a los beneficiarios con otros programas estatales y federales. En este sentido, establecer vínculos con los operadores de otros programas implicaría un entramado de cooperación formal.

VIII. Referencias

- Buvinic, M., Youssef, N., & Von Elm, B. (1978). *Womenheaded Households: The ignored factor in development planning*.
- CONEVAL. (2014). *Manual para el diseño y la construcción de indicadores Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*. México.
- CONEVAL. (s/f). *Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales*. México: Distrito Federal: CONEVAL. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf>
- Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2019). *Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2019*.
- Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate. (2019a). *Diagnóstico y propuesta de atención del Programa Supérate*. Retrieved from [https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/INFO POLI CRIMINAL_FINAL23NOV.pdf](https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/INFO%20POLI%20CRIMINAL_FINAL23NOV.pdf)
- Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate. (2019b). *Manual de Procedimientos de Control Interno* (p. 32). p. 32. Tlaxcala, México.
- Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate. (2019c). *Manual de Procedimientos de Mecanismos de Atención* (p. 16). p. 16. Tlaxcala, México.
- Coordinación Técnica Estatal del Programa Supérate. (2019d). *Plan de Trabajo 2019* (p. 12). p. 12. Tlaxcala, México.
- Geldstein, R. (1996). *Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género*. Buenos Aires: UNICEF Argentina.
- Giménez Mercado, C., & Valente Adarme, X. (2016). *Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen*. Provincia.
- Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024*. México.
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2017). *Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021*. Tlaxcala, México.
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2019a). *Estado del Presupuesto por Fuente de Financiamiento*. Tlaxcala, México.
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2019b). *Reglas de Operación del Programa Supérate*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.00>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf

IX. Ficha técnica

Nombre de la instancia evaluadora

IEXE Universidad.

Nombre del coordinador de la evaluación

Gabriel García Sánchez.

Nombre de la principal colaboradora

Karen Italia Ruiz López

Nombre de la unidad administrativa de dar seguimiento a la evaluación

Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.

Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

C.P. Martha Aguilar Torrentera.

Forma de contratación de la instancia evaluadora

Adjudicación directa.

Costo total de la evaluación

\$ 418,760.00 (Cuatrocientos dieciocho mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Fuente de financiamiento

Recursos Estatales.

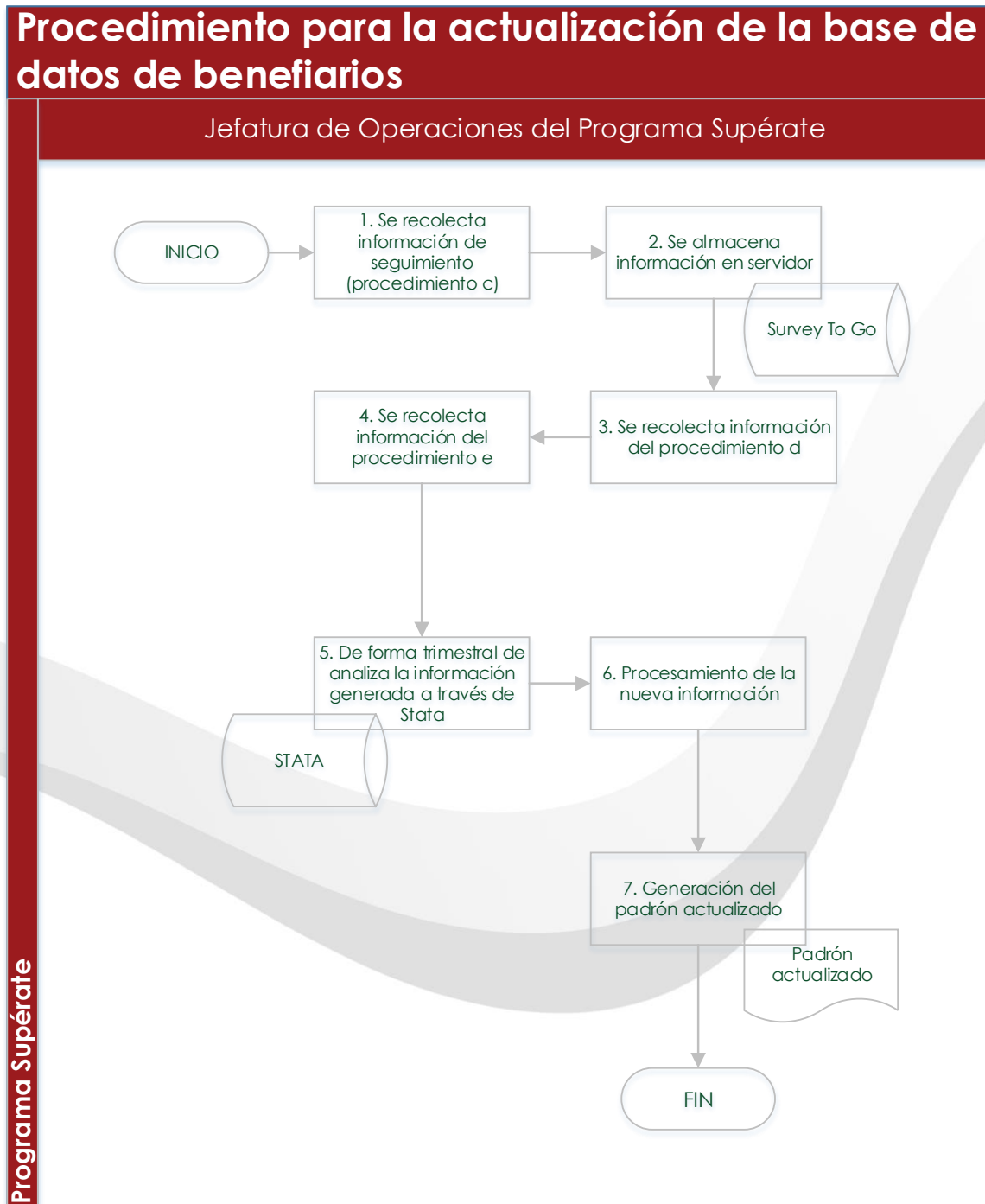
X. Anexos

Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”

Población	Definición	Método de cálculo	Fuentes de información
Potencial	Es la parte de la población de referencia que enfrenta pobreza extrema multidimensional, por lo que requiere de los servicios y bienes que el Programa Supérate proveerá. La población potencial son 74,724 tlaxcaltecas que viven en pobreza extrema multidimensional, es decir, aquellas que tienen un ingreso inferior a \$1,117.40 (Mil ciento diecisiete pesos 40/100 M.N.) o a \$1,569.36 (Mil quinientos sesenta y nueve pesos 36/100 M.N.) mensuales en los ámbitos rural y urbano, respectivamente, y padecen al menos tres de las seis carencias sociales que el CONEVAL estima para la medición de la pobreza en el país. Estas personas viven en los 60 municipios del Estado de Tlaxcala.	La medición de pobreza extrema multidimensional más actualizada del CONEVAL corresponde a 2016. Esta medición tuvo cobertura estatal y estimó 74,724 personas con esta condición en Tlaxcala.	Medición de la pobreza multidimensional 2016. CONEVAL.
Objetivo	Es la parte de la población potencial, integrada por las personas que viven en los hogares donde todos sus integrantes padecen de pobreza extrema multidimensional, a la que el Programa Supérate estará en condiciones reales de atender en su Fase 1, que se llevará a cabo durante 2019. Esta población es aproximadamente 37,904 personas, quienes viven en las zonas de mayor marginación en 13 municipios.	Multiplicación de la población potencial por el porcentaje de personas ubicadas en los 13 municipios	Medición municipal 2015.

		con mayor pobreza extrema	
--	--	---------------------------	--

Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”



Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultado del Programa”

Nombre del Programa:	Programa Supérate
Modalidad:	S Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia:	Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Responsable:	Dirección de Desarrollo Social
Tipo de Evaluación:	Diseño
Año de la Evaluación:	2019

Matriz de indicadores de resultados del Programa Supérate								
FIN								
Objetivo			Supuestos					
Contribuir a aumentar el desarrollo humano de los habitantes del Estado de Tlaxcala, mediante la reducción de la pobreza extrema con el Programa Supérate.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Se mantienen las condiciones macroeconómicas del país. 2. La economía de Tlaxcala mantiene una tendencia creciente. 3. Las condiciones del mercado laboral mejoran: menor informalidad, menores condiciones críticas de ocupación y menor subocupación. 4. Los fenómenos naturales adversos, como sequías, inundaciones, deslaves, o sismos, no afectan significativamente a los habitantes de Tlaxcala. 					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
Índice de desarrollo humano municipal	Sintetiza el avance de los países, estados y municipios en tres dimensiones básicas para el	El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es igual a la media geométrica de sus tres componentes: $IDH = (\text{Índice de Educación} * \text{Índice de Ingreso} * \text{Índice de Salud})^{1/3}$ 1. Índice de educación						

<p>desarrollo de las personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación. Cuantifica el acceso a una educación de calidad, con dos indicadores: los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad. • Ingresos. Estima la obtención de recursos para gozar de una vida digna mediante el ingreso bruto per cápita. • Salud. Mide el gozo de una vida larga y saludable, por medio de la esperanza de vida al nacer. <p>El Índice de</p>	<p>desarrollo de las personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación. Cuantifica el acceso a una educación de calidad, con dos indicadores: los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad. • Ingresos. Estima la obtención de recursos para gozar de una vida digna mediante el ingreso bruto per cápita. • Salud. Mide el gozo de una vida larga y saludable, por medio de la esperanza de vida al nacer. <p>El Índice de</p>	$IEDUt, m = \frac{IAEt, m + IAPEt, m}{2}$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>IEDU</i> es el Índice de educación; en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>. • <i>IAE</i> es el Índice de años esperados de escolaridad; en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>, para las personas entre 6 y 24 años. • <i>IAPe</i> es el Índice de años promedio de escolaridad; en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>, para las personas mayores de 24 años. $IAEt, m = \frac{AE t, m - Valor\ mínimo\ de\ AE}{Valor\ máximo\ de\ AE - Valor\ mínimo\ de\ AE}$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>IAE</i> es el Índice de años esperados de escolaridad en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>, para las personas entre 6 y 24 años. • <i>AE</i> son los años esperados de escolaridad, en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>. • El <i>Valor máximo de AE</i> es el referente internacional, que es igual a 18 años esperados de escolaridad, máximos. • El <i>Valor mínimo de AE</i> es el referente internacional, que es igual a 0 años esperados de escolaridad, mínimos. $IAPEt, m = \frac{APE t, m - Valor\ mínimo\ de\ APE}{Valor\ máximo\ de\ APE - Valor\ mínimo\ de\ APE}$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>IAPe</i> es el Índice de años promedio de escolaridad; en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>, para las personas mayores de 24 años. • El <i>Valor máximo de APE</i> es el referente internacional, que es igual a 15 años promedio de escolaridad, máximos. • El <i>Valor mínimo de APE</i> es el referente internacional, que es igual a 0 años promedio de escolaridad, mínimos. <p><u>2. Índice de ingreso</u></p>	Relativo.	Puntos.	Estratégico	Eficacia.	Quinquenal.	Informe de desarrollo humano municipal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
---	---	---	-----------	---------	-------------	-----------	-------------	--

	Desarrollo Humano estima valores que van de 0 a 1, donde un valor más cercano a uno							
	indica mayor desarrollo humano, tanto para el índice general como para sus subíndices o componentes de salud, ingreso y educación.	$IIt, m = \frac{\ln (ITPC) t, m - \ln (Valor\ mínimo\ de\ ingreso)}{\ln (Valor\ máximo\ de\ ingreso) - \ln (Valor\ mínimo\ de\ ingreso)}$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>I</i> es el índice de ingreso; en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>. • <i>ITPC ajustado</i> es el Ingreso total per cápita, en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>, anual y ajustado por el Ingreso nacional bruto y el Poder de paridad de compra. • El <i>Valor máximo de ingreso</i> es el referente internacional, que es igual a \$75,000 dólares estadounidenses per cápita anual, PPC. • El <i>Valor mínimo de ingreso</i> es el referente internacional, que es igual a \$100 dólares estadounidenses per cápita anual, PPC. <p><u>3. Índice de salud</u></p> $ISm, t = \frac{SI m, t - Valor\ mínimo\ de\ la\ SI}{Valor\ máximo\ de\ la\ SI - Valor\ mínimo\ de\ la\ SI}$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>IS</i> es el Índice de salud; en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>. • <i>SI</i> es el valor de la tasa de supervivencia infantil; en el tiempo <i>t</i>, en el municipio <i>m</i>. • El <i>Valor máximo de la SI</i> es el referente igual a .9983. • El <i>Valor mínimo de la SI</i> es el referente igual a .8805. 						
PROPÓSITO								
Objetivo	Supuestos							

Los beneficiarios de Supérate en Tlaxcala superan la pobreza extrema, lo cual significa que tienen un ingreso superior a la línea de ingreso mínimo y enfrentan dos o menos carencias sociales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los Programas complementarios, del Gobierno Federal y del estatal funcionan de manera eficaz para atender, de manera complementaria, a los beneficiarios de Supérate. 2. Los beneficiarios mantienen la atención a sus actividades productivas una vez que concluyen con el esquema de graduación del Programa. 3. Las tendencias de migración en el Estado se mantienen constantes. 4. La economía del Estado crece de manera sostenida a tasas superiores a su crecimiento poblacional.
---	---

Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Graduación de la pobreza extrema multidimensional	El indicador mide el porcentaje de beneficiarios de Supérate que superan la situación de pobreza extrema multidimensional, de acuerdo con la definición del CONEVAL. Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales y dispone de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. Los seis indicadores de carencias sociales definidos por el CONEVAL son: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.	((Personas beneficiarias de Supérate que superan la situación de pobreza multidimensional/To tal de beneficiarios de Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia.	Anual.	Levantamiento de información del Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIST - T).

<p>2. Carencia de acceso a seguridad social</p>	<p>El indicador mide el porcentaje de beneficiarios de Supérate que enfrenta la carencia de acceso a seguridad social, de acuerdo con la definición del CONEVAL. Una persona enfrenta esta carencia cuando incumple con alguno de los siguientes criterios: 1) La población económicamente activa, asalariada, tiene seguridad social si disfruta, por parte de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2º de la Ley del Seguro Social (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del artículo 123 constitucional). Este artículo señala que la seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión. 2) La población trabajadora no asalariada o independiente tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y cuenta con Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o Administradora de Fondo para el Retiro (AFORE). 3) La población en general tiene acceso a seguridad social cuando goza de alguna jubilación, pensión o es familiar de una persona dentro o fuera del hogar que cuenta con alguna de estas prestaciones. 4) Las personas con 65 años y más tienen acceso a la seguridad social si son beneficiarios de algún Programa social de pensiones para adultos mayores cuyo monto mensual otorgado sea mayor o igual al valor promedio de la canasta alimentaria (calculado como el promedio simple de las líneas de pobreza extrema por ingresos en el ámbito rural y urbano, respectivamente).</p>	<p>((Personas beneficiarias de Supérate con carencia de acceso a seguridad social /Total de beneficiarios de Supérate))* 100</p>	<p>Relativo.</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Levantamiento de información del Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIS – T).</p>
<p>3. Carencia de acceso a servicios de salud</p>	<p>El indicador mide el porcentaje de beneficiarios de Supérate que enfrenta la carencia de acceso a servicios de salud, de acuerdo con la definición del CONEVAL. Una persona carece de acceso a servicios de salud cuando no cuenta con derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.</p>	<p>((Personas beneficiarias de Supérate con carencia de acceso a servicios de salud /Total de beneficiarios de Supérate))* 100</p>	<p>Relativo.</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Levantamiento de información del Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIS – T).</p>

4. Carencia por acceso a alimentación	El indicador mide el porcentaje de beneficiarios de Supérate que carece de acceso a la alimentación, de acuerdo con la definición del CONEVAL.	((Personas beneficiarias de Supérate con	Relativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia.	Anual.	Levantamiento de información del Cuestionario
	<p>Una persona enfrenta esta carencia cuando se encuentra en alguna de las siguientes condiciones:</p> <p>1) Presenta carencia por acceso a la alimentación, lo cual implica un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo. El CONEVAL mide este concepto mediante una escala de 12 preguntas que los hogares responden, en función de si se integran por personas mayores y/o menores de edad.</p> <p>Para los hogares donde no habitan menores de 18 años, la batería de preguntas identifica si algún adulto, por falta de dinero o recursos, al menos: no tuvo una alimentación variada; dejó de desayunar, comer o cenar; comió menos de lo que debería comer; se quedó sin comida; sintió hambre, pero no comió; o hizo sólo una comida o dejó de comer durante todo el día.</p> <p>En el caso de los hogares donde habitan menores de 18 años, el cuestionario identifica, tanto para los adultos, como para los menores de edad, si tuvieron una alimentación variada; comieron menos de lo necesario; disminuyeron las cantidades servidas en la comida; sintieron hambre, pero no comieron; o hicieron una comida o dejaron de comer durante todo el día.</p> <p>La inseguridad alimentaria severa es cuando las respuestas son afirmativas en cinco de seis preguntas, para los hogares donde sólo viven adultos o bien, o en ocho de las 12 preguntas de la escala para los hogares donde también residen menores de edad.</p> <p>2) Presenta limitación en el consumo de alimentos. Para aproximar el carácter nutritivo y de calidad de la alimentación, la medición considera el número de días en que las personas consumieron 12 grupos de alimentos, en el hogar, en la semana de referencia (los últimos siete días previos a la entrevista). Una persona presenta limitación si obtiene un valor menor a 3 en la escala ponderada de consumo de estos 12 grupos.</p>	<p>carencia de acceso a alimentación /Total de beneficiarios de Supérate))* 100</p>						<p>Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIST - T).</p>

5. Carencia por calidad y espacios de la vivienda	El indicador mide el porcentaje de beneficiarios de Supérate que carece de calidad y espacios en su vivienda, de acuerdo con la definición del CONEVAL. Una persona enfrenta esta carencia cuando habita en una vivienda con al menos una de las características siguientes: 1) El material de los pisos es de tierra. 2) El material de los techos es de lámina de cartón o desechos. 3) El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. 4) La razón de personas por cuarto es mayor o igual que 2.5.	((Personas beneficiarias de Supérate con carencia por calidad y espacios de la vivienda/Total de beneficiarios de Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia.	Anual.	Levantamiento de información del Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIS – T).
6. Carencia por rezago educativo	El indicador mide el porcentaje de beneficiarios de Supérate que enfrentan rezago educativo, de acuerdo con la definición del CONEVAL. Este rezago se da cuando una persona cumple con alguno de los siguientes criterios: 1) Tiene de tres a 21 años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal. 2) Tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior). 3) Tiene 16 años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el grado de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa). 4) Tiene 16 años o más, nació a entre 1982 y 1997 y no cuenta con la educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (secundaria completa).	((Personas beneficiarias de Supérate con carencia por rezago educativo/Total de beneficiarios de Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia.	Anual.	Levantamiento de información del Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIS – T).
7. Línea de ingreso mínimo	El indicador mide el porcentaje de beneficiarios de Supérate que vive por debajo de la línea de ingreso mínimo. Esta línea identifica a las personas que aun si destinan todo su ingreso para la compra de alimentos, no pueden adquirir lo indispensable para tener una nutrición sana.	((Personas beneficiarias de Supérate cuyo ingreso mensual es menor a la línea de ingreso mínimo/Total de beneficiarios de Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia.	Anual.	Levantamiento de información del Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIS – T).

8. Primera infancia	El indicador mide el porcentaje de niños, de 0 a 5 años, beneficiarios del Programa que están en semáforo verde, según la revisión de salud especializada.	((Niños de 0 a 5 años, beneficiarios de Supérate, en condiciones de salud normal – en semáforo verde - /Total de niños de 0 a 5 años, beneficiarios de Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
COMPONENTES								
Objetivo			Supuestos					
C1. Apoyo monetario mensual entregado a los beneficiarios de Supérate.			1. Los beneficiarios utilizan los recursos para satisfacer sus necesidades alimentarias. 2. Es posible adquirir los productos de la canasta alimentaria en la propia localidad, por lo que los costos de transacción son cercanos a cero.					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Cobertura del apoyo monetario	El indicador mide el porcentaje de beneficiarios que recibe el apoyo monetario mensual.	((Personas beneficiarias de Supérate que reciben el apoyo monetario mensual en el mes T/Total de beneficiarios de Supérate en el mes T))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.

2. Costo promedio del apoyo monetario	El indicador mide el costo promedio de entregar el apoyo monetario mensual a los beneficiarios de Supérate.	((Total del presupuesto del Programa destinado para la entrega del apoyo monetario en el año T/Número de apoyos monetarios entregados en el año T, entre los beneficiarios del Programa Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficiencia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
3. Satisfacción con la entrega del apoyo con oportunidad	El indicador muestra la satisfacción de los beneficiarios con respecto a la entrega de los apoyos monetarios mensuales con oportunidad.	((Beneficiarios del Programa Supérate satisfechos o muy satisfechos con la entrega del apoyo mensual a tiempo, en el periodo T/Total de beneficiarios encuestados en el periodo T))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Calidad.	Semestral.	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.
Objetivo			Supuestos					
C2. Esquemas de aseguramiento formalizados con los beneficiarios de Supérate.			1. Los beneficiarios utilizan la cobertura del seguro para sufragar los gastos del evento catastrófico. 2. Dentro del hogar, hay quien puede ocuparse de las actividades productivas, ante el fallecimiento de un miembro.					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Formalización del esquema de aseguramiento	El indicador mide el porcentaje de beneficiarios que recibió formalmente su esquema de aseguramiento.	((Personas beneficiarias de Supérate que reciben su esquema de aseguramiento en el mes T/Total de beneficiarios de Supérate en el mes T))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.

2. Costo promedio del aseguramiento	El indicador mide el costo promedio de entregar el esquema de aseguramiento a los beneficiarios de Supérate.	((Total del presupuesto del Programa destinado para la entrega del esquema de aseguramiento en el año T/Número de pólizas de seguro formalizadas en el año T, entre los beneficiarios del Programa Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficiencia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
3. Satisfacción con la entrega de la prima de seguro	El indicador muestra la satisfacción de los beneficiarios que reclamaron los beneficios del esquema de aseguramiento.	((Beneficiarios del Programa Supérate satisfechos o muy satisfechos con la entrega de la prima cubierta por el esquema de aseguramiento, en el período T/Total de beneficiarios que solicitaron la cobertura del esquema de aseguramiento, en el período T))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Calidad.	Semestral.	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.
Objetivo			Supuestos					
C3. Cursos de entrenamiento en actividades productivas impartidos.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Los beneficiarios ponen en práctica los conocimientos aprendidos en los cursos. 2. El costo de oportunidad de asistir a los cursos es menor a los beneficios obtenidos. 3. Los beneficiarios tienen incentivos para consolidar o crear una fuente de ingresos propios sustentable a largo plazo. 					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación

1. Cobertura de los cursos	El indicador mide el porcentaje de beneficiarios, entre 15 y 64 años, que tuvo capacitación productiva.	((Personas beneficiarias de Supérate, entre 15 y 64 años, que reciben capacitación en el mes T/Total de beneficiarios de Supérate, entre 15 y 64 años, en el mes T))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.
2. Costo promedio de los cursos	El indicador mide el costo promedio de la capacitación productiva a los beneficiarios de Supérate.	((Total del presupuesto del Programa destinado para la capacitación productiva en el año T/Número de beneficiarios de Supérate, entre 15 y 64 años, en el año T, que reciben capacitación productiva))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficiencia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
3. Aprovechamiento en los cursos	El indicador mide el grado de aprovechamiento de la capacitación productiva	((Suma de las calificaciones en las pruebas de aprovechamiento de los cursos, en el periodo T, en una escala del 0 al 10/Total de pruebas de aprovechamiento, en el periodo T))*100	Relativo.	Promedio.	Gestión.	Calidad.	Semestral.	Exámenes prácticos de conocimiento, entre los beneficiarios de 15 a 64 años, del
								Programa Supérate.
Objetivo			Supuestos					
C4. Activos productivos entregados a los beneficiarios de Supérate.			1. La estructura de los mercados locales permiten el crecimiento de los micronegocios. 2. El aprovechamiento de los activos productivos abre nuevas oportunidades de financiamiento para los hogares beneficiarios.					
Indicadores								

Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Cobertura del activo productivo	El indicador mide el porcentaje de hogares que recibe el activo productivo.	((Hogares beneficiarios de Supérate que reciben el activo productivo en su primer año dentro del Programa/Total de hogares beneficiarios de Supérate dentro de su primer año dentro del Programa))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.
2. Costo promedio del activo productivo	El indicador mide el costo promedio de entregar el activo productivo a los hogares beneficiarios de Supérate.	((Total del presupuesto del Programa destinado para la entrega del activo productivo en el año/Número de activos productivos entregados, entre los hogares beneficiarios del Programa Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficiencia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
3. Satisfacción con la entrega del activo productivo con oportunidad	El indicador muestra la satisfacción de los beneficiarios con respecto a la entrega de los activos productivos con oportunidad.	((Hogares beneficiarios del Programa Supérate satisfechos o muy satisfechos con la entrega del activo productivo, en su primer año dentro del Programa/Total de hogares beneficiarios encuestados en su primer año en el Programa))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Calidad.	Anual.	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.
Objetivo			Supuestos					

C5. Incentivos al ahorro entregados a los beneficiarios de Supérate, en una cuenta de banco.		<p>1. Las actividades productivas de los hogares logran consolidarse para obtener los ingresos suficientes para destinar una parte al ahorro, a partir del sexto mes de participación en el Programa.</p> <p>2. Los beneficiarios destinan sus ingresos extra al ahorro, en lugar de adquirir bienes no duraderos y que no están relacionados con sus actividades productivas.</p>						
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Cobertura del incentivo al ahorro	El indicador mide el porcentaje de hogares que recibe el incentivo al ahorro.	((Hogares beneficiarios de Supérate que reciben el incentivo al ahorro en su segundo año dentro del Programa/Total de hogares beneficiarios de Supérate dentro de su segundo año dentro del Programa))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	<p>Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate.</p> <p>Registros administrativos del Programa Supérate.</p>
2. Costo promedio del incentivo al ahorro	El indicador mide el costo promedio de entregar el incentivo al ahorro a los hogares beneficiarios de Supérate.	((Total del presupuesto del Programa destinado para la entrega del incentivo al ahorro en el año/Número de incentivos al ahorro entregados, entre los hogares beneficiarios del Programa Supérate))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficiencia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
3. Satisfacción con la entrega del incentivo al ahorro	El indicador muestra la satisfacción de los beneficiarios con respecto a la entrega de	((Hogares beneficiarios del Programa Supérate satisfechos o muy satisfechos con la entrega del incentivo al ahorro, en su segundo año dentro del Programa/Total de hogares beneficiarios encuestados en su segundo año en el Programa))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Calidad.	Anual.	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa

	los incentivos al ahorro con oportunidad.								Supérate.
Objetivo			Supuestos						
C6. Atención a la primera infancia prestada a los padres y a los niños de 0 a 5 años, beneficiarios del Programa Supérate.			1. Los beneficiarios continúan con estimulación a sus hijos, después de los 24 meses máximos de duración del Programa.						
			2. Las actividades productivas de los hogares logran consolidarse para obtener los ingresos suficientes para mantener a sus hijos en la escuela y superar la carencia de acceso a la alimentación.						
Indicadores									
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación	
1. Cobertura de servicios de salud especializada para niños de 0 a 5 años	El indicador mide el porcentaje de niños, de 0 a 5 años, que recibe servicios de salud especializados.	((Niños beneficiarios de Supérate, entre 0 y 5 años, que reciben servicios de promoción y prevención especializadas/Total de niños beneficiarios de Supérate, entre 0 y 5 años))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Semestral.	Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.	

2. Cobertura de los talleres para padres de niños entre 0 y 5 años	El indicador mide el porcentaje de padres de familia, beneficiarios de Supérate, de 0 a 5 años, que reciben talleres para el manejo de habilidades socioemocionales, salud en el hogar y educación de los niños.	((Padres de familia beneficiarios de Supérate, con niños de 0 a 5 años, que reciben talleres/Total de padres de familia beneficiarios de Supérate, con niños de 0 a 5 años de edad))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Semestral.	Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.
3. Cobertura de entrenamiento para padres en su hogar, con hijos entre 0 y 5 años	El indicador mide el porcentaje de padres de familia, beneficiarios de Supérate, con niños de 0 a 5 años, que reciben entrenamiento en su hogar para dar estimulación temprana a sus hijos	((Padres de familia beneficiarios de Supérate, con niños de 0 a 5 años, que reciben entrenamiento en sus hogares/Total de padres de familia beneficiarios de Supérate, con niños de 0 a 5 años de edad))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Semestral.	Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.
4. Costo promedio del componente	El indicador mide el costo promedio de entregar el componente a los hogares beneficiarios de Supérate.	((Total del presupuesto del Programa destinado para la entrega del componente/Número de hogares atendidos por el componente))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficiencia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.

5. Satisfacción con el componente	El indicador muestra la satisfacción de los beneficiarios con respecto al componente.	((Beneficiarios del Programa Supérate, con niños de 0 a 5 años, satisfechos o muy satisfechos con los beneficios de este componente/Total de beneficiarios encuestados de Supérate, con niños de 0 a 5 años de edad))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Calidad.	Semestral.	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.
Objetivo			Supuestos					
C7. Carencias sociales atendidas a los beneficiarios de Supérate, mediante los Programas estatales y federales.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Los Programas estatales cuentan con presupuesto para atender a los beneficiarios de Supérate. 2. Los Programas federales cuentan con presupuesto para atender a los beneficiarios de Supérate. 3. La atención a las carencias sociales, mediante los Programas estatales, se hace en un plazo máximo de 24 meses. 4. La atención a las carencias sociales, mediante los Programas federales, se hace en un plazo máximo de 24 meses. 					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Atención a la carencia de acceso a seguridad social por un Programa estatal	El indicador mide la atención de esta carencia por un Programa estatal	((Número de beneficiarios de Supérate atendidos en la carencia por acceso a seguridad social por un Programa estatal/Total de beneficiarios de Supérate con la carencia por acceso a seguridad social))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
2. Atención a la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa estatal	El indicador mide la atención de esta carencia por un Programa estatal	((Número de beneficiarios de Supérate atendidos en la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa estatal/Total de beneficiarios de Supérate con la carencia de acceso a servicios de salud))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.

3. Atención a la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa estatal	El indicador mide la atención de esta carencia por un Programa estatal	((Número de beneficiarios de Supérate atendidos en la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa estatal/Total de beneficiarios de Supérate con la carencia por calidad y espacios de la vivienda))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
4. Atención a la carencia por rezago educativo por un Programa estatal	El indicador mide la atención de esta carencia por un Programa estatal	((Número de beneficiarios de Supérate atendidos en la carencia por rezago educativo por un Programa estatal/Total de beneficiarios de Supérate con la carencia por rezago educativo))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
5. Atención a la carencia de acceso a seguridad social por un Programa federal	El indicador mide la atención de esta carencia por un Programa federal	((Número de beneficiarios de Supérate atendidos en la carencia por acceso a seguridad social por un Programa federal/Total de beneficiarios de Supérate con la carencia por acceso a seguridad social))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
6. Atención a la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa federal	El indicador mide la atención de esta carencia por un Programa federal	((Número de beneficiarios de Supérate atendidos en la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa federal/Total de beneficiarios de Supérate con la carencia de acceso a servicios de salud))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
7. Atención a la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa federal	El indicador mide la atención de esta carencia por un Programa federal	((Número de beneficiarios de Supérate atendidos en la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa federal/Total de beneficiarios de Supérate con la carencia por calidad y espacios de la vivienda))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.
8. Atención a la carencia por rezago educativo por un Programa federal	El indicador mide la atención de esta carencia por un Programa federal	((Número de beneficiarios de Supérate atendidos en la carencia por rezago educativo por un Programa federal/Total de beneficiarios de Supérate con la carencia por rezago educativo))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa Supérate.

ACTIVIDADES									
Objetivo					Supuestos				
AT1. Identificación de los hogares en pobreza extrema en los 13 municipios de la Fase 1 del Programa (San Pablo del Monte, Huamantla, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Contla de Juan Cuamatzi, Chiautempan, Tlaxco, Tlaxcala, Apizaco, El Carmen Tequexquitta, Calpulalpan, Nativitas, Papalotla y Zacatelco).					1. La mayor parte de los hogares cooperan con su tiempo para responder el Cuestionario único de información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIST-T). 2. Los fenómenos naturales adversos, como sequías, inundaciones, deslaves, o sismos, no afectan significativamente a las zonas de levantamiento del CUIST-T.				
Indicadores									
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación	
1. Cobertura del levantamiento de información del CUIST-T	El indicador mide el porcentaje de cobertura del trabajo de campo para la identificación de los beneficiarios.	((Número de hogares encuestados mediante el CUIST-T, en las AGEBS seleccionadas de los 13 municipios/Total de hogares de las AGEBS seleccionadas en los 13 municipios))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Levantamiento de información del CUIST-T.	
Objetivo					Supuestos				
AT2. Selección de los promotores comunitarios del Programa.					1. Hay suficientes personas que cumplan con los perfiles de promotores para trabajar en los 13 municipios de la Fase 1 del Programa.				
Indicadores									
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación	

1. Selección de los promotores comunitarios	El indicador mide el porcentaje de promotores comunitarios seleccionados.	((Número de promotores comunitarios seleccionados/Total de promotores comunitarios necesarios para operar))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Registros administrativos del Programa.
Objetivo			Supuestos					
AT3. Inscripción y formalización de los beneficiarios del Programa.			1. La mayor parte de los hogares cooperan con su tiempo para inscribirse y formalizar su participación en el Programa. 2. Los fenómenos naturales adversos, como sequías, inundaciones, deslaves, o sismos, no afectan significativamente a las zonas donde se concentra la mayor parte de beneficiarios a afiliar al Programa.					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Avance en la creación del padrón de beneficiarios	El indicador mide el avance en la incorporación de los beneficiarios al Programa.	((Número de beneficiarios inscritos y formalizados como tales/Total de beneficiarios seleccionados para recibir el Programa))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Visitas de los promotores a los beneficiarios de Supérate.
								Registros administrativos del Programa Supérate.
Objetivo			Supuestos					
AT4. Realización de las visitas de los promotores, de manera semanal, a los hogares beneficiarios de Supérate.								
Indicadores								

Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Cobertura de las visitas	El indicador mide el número de visitas que cada hogar recibe de los promotores	$((\text{Número de visitas certificadas a los hogares, en el mes T} / \text{Número de visitas Programadas a los hogares, en el mes T})) * 100$	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Sistema de supervisión por fotografías para cada visita.
Objetivo			Supuestos					
A1C1. Supervisión de la entrega y el uso del apoyo monetario del Programa.			1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Entrega efectiva del apoyo monetario	El indicador mide el esfuerzo de supervisión para la correcta entrega del apoyo monetario.	$((\text{Apoyos entregados supervisados} / \text{Total de apoyos entregados})) * 100$	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.
2. Uso del apoyo monetario	El indicador mide el uso que los beneficiarios le dan al apoyo	$((\text{Número de hogares que utilizan el apoyo monetario para adquirir la canasta alimentaria} / \text{Número de hogares beneficiarios del Programa totales})) * 100$	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrati

	monetario mensual.								vos del Programa.
Objetivo			Supuestos						
A1C2. Supervisión de la entrega y el uso del esquema de aseguramiento.			1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.						
Indicadores									
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación	
1. Entrega efectiva del esquema de aseguramiento	El indicador mide el esfuerzo de supervisión para la correcta entrega del apoyo.	((Apoyos entregados supervisados/Total de apoyos entregados))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	
Objetivo			Supuestos						
A1C3. Supervisión de los cursos en actividades productivas y de su utilidad para los beneficiarios.			1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.						
Indicadores									
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación	

1. Impartición efectiva de la capacitación	El indicador mide el esfuerzo de supervisión para la correcta impartición de los cursos.	((Cursos impartidos supervisados/Total de cursos impartidos))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa.
2. Percepción de la utilidad de los cursos	El indicador mide la percepción de la utilidad de los cursos entre los beneficiarios de 15 a 64 años.	((Hogares beneficiarios del Programa Supérate, de 15 a 64 años, que consideran útil la capacitación productiva/Total de beneficiarios del Programa Supérate, de 15 a 64 años))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Calidad.	Trimestral.	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.
Objetivo			Supuestos					
A1C4. Supervisión de la entrega y el uso del activo productivo.			1. Los beneficiarios utilizan el activo para fortalecer sus ingresos propios, en lugar de venderlo o mantenerlo ocioso. 2. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Entrega efectiva del activo productivo	El indicador mide el esfuerzo de supervisión para la correcta entrega del activo productivo.	((Apoyos entregados supervisados/Total de apoyos entregados))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.

2. Uso del activo productivo	El indicador mide el uso que los beneficiarios le dan al activo productivo.	((Número de hogares que utilizan el activo productivo para fortalecer sus actividades generadoras de ingresos/Número de hogares que reciben el activo productivo))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.
Objetivo			Supuestos					
A1C5. Supervisión del ahorro de los hogares y de la entrega del incentivo.			1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.					
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Monitoreo del ahorro en los hogares	El indicador mide los esfuerzos de ahorro dentro de los hogares beneficiarios.	((Número de hogares que declaran un ahorro mensual, a partir del sexto mes de incorporación del Programa/Total de hogares beneficiarios del Programa, a partir de su sexto mes de incorporación))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.
2. Entrega efectiva del incentivo al ahorro	El indicador mide el esfuerzo de supervisión para la correcta entrega del incentivo al ahorro.	((Apoyos entregados supervisados/Total de apoyos entregados))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Anual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.
Objetivo			Supuestos					

A1C6. Supervisión de la atención a la primera infancia.					1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.			
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Atención efectiva de salud especializada	El indicador mide el esfuerzo de supervisión para la correcta atención a la salud.	((Número de centros de salud supervisados/Número de centros de salud con atención a los padres beneficiarios de Supérate, con niños de 0 a 5 años))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.
2. Impartición efectiva de los talleres	El indicador mide el esfuerzo de supervisión para la correcta impartición de los talleres.	((Número de talleres supervisados/Número de talleres para padres con niños de 0 a 5 años))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.
3. Impartición efectiva de la instrucción en los hogares	El indicador mide el esfuerzo de supervisión para la correcta impartición de la capacitación.	((Número de hogares supervisados/Número de hogares con entrenamiento para padres con niños de 0 a 5 años))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Mensual.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.
Objetivo			Supuestos					

A1C7. Identificación de las carencias sociales, en cada hogar, susceptibles de atención por los Programas estatales y federales.					1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.			
Indicadores								
Nombre	Definición	Método de cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación
1. Vinculación de los beneficiarios de Supérate con los Programas estatales	El indicador mide la vinculación de los hogares con los Programas estatales para atender sus carencias sociales.	((Número de beneficiarios de Supérate, con carencias sociales susceptibles de atención por los Programas estatales, vinculados para su atención directa por éstos/Número de beneficiarios de Supérate, con carencias sociales susceptibles de atención por los Programas estatales))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Semestral.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.
2. Vinculación de los beneficiarios de Supérate con los Programas federales	El indicador mide la vinculación de los hogares con los Programas federales para atender sus carencias sociales.	((Número de beneficiarios de Supérate, con carencias sociales susceptibles de atención por los Programas federales, vinculados para su atención directa por éstos/Número de beneficiarios de Supérate, con carencias sociales susceptibles de atención por los Programas federales))*100	Relativo.	Porcentaje	Gestión.	Eficacia.	Semestral.	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.

Anexo 4 “Indicadores”

Nombre del Programa:	Programa Supérate
Modalidad:	S Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia:	Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Responsable:	Dirección de Desarrollo Social
Tipo de Evaluación:	Diseño
Año de la Evaluación:	2019

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
FIN	Índice de desarrollo humano municipal	El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es igual a la media geométrica de sus tres componentes: $IDH = (\text{Índice de Educación} * \text{Índice de Ingreso} * \text{Índice de Salud})^{1/3}$	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
PROPÓSITO	1. Graduación de la pobreza extrema multidimensional	((Personas beneficiarias del Programa Supérate que superan la situación de pobreza multidimensional/Total de beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Carencia de acceso a seguridad social	((Personas beneficiarias del Programa Supérate con carencia de acceso a seguridad social /Total de beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Nominal

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	3. Carencia de acceso a servicios de salud	((Personas beneficiarias del Programa Supérate con carencia de acceso a servicios de salud /Total de beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Nominal
	4. Carencia por acceso a alimentación	((Personas beneficiarias del Programa Supérate con carencia de acceso a alimentación /Total de beneficiarios del Programa Supérate))100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	5. Carencia por calidad y espacios de la vivienda	((Personas beneficiarias del Programa Supérate con carencia por calidad y espacios de la vivienda/Total de beneficiarios del Programa Supérate))100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	6. Carencia por rezago educativo	((Personas beneficiarias del Programa Supérate con carencia por rezago educativo/Total de beneficiarios del Programa Supérate))100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	7. Línea de ingreso mínimo	((Personas beneficiarias del Programa Supérate cuyo ingreso mensual es menor a la línea de ingreso mínimo/Total de beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	8. Primera infancia	((Niños de 0 a 5 años, beneficiarios del Programa Supérate, en condiciones de salud normal – en semáforo verde -/Total de niños de 0 a 5 años, beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
COMPONENTE 1	1. Cobertura del apoyo monetario	((Personas beneficiarias del Programa Supérate que reciben el apoyo monetario mensual en el mes T/Total de beneficiarios del Programa Supérate en el mes T)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Costo promedio del apoyo monetario	((Total del presupuesto del Programa destinado para la entrega del apoyo monetario en el año T/Número de apoyos monetarios entregados en el año T, entre los beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	3. Satisfacción con la entrega del apoyo con oportunidad	((Beneficiarios del Programa Supérate satisfechos o muy satisfechos con la entrega del apoyo mensual a tiempo, en el periodo T/Total de beneficiarios encuestados en el periodo T)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
COMPONENTE 2	1. Formalización del esquema de aseguramiento	((Personas beneficiarias del Programa Supérate que reciben su esquema de aseguramiento en el mes T/Total de beneficiarios del Programa Supérate en el mes T)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
	2. Costo promedio del aseguramiento	((Total del presupuesto del Programa Supérate destinado para la entrega del esquema de aseguramiento en el año T/Número de pólizas de seguro formalizadas en el año T, entre los beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	3. Satisfacción con la entrega de la prima de seguro	((Beneficiarios del Programa Supérate satisfechos o muy satisfechos con la entrega de la prima cubierta por el esquema de aseguramiento, en el periodo T/Total de beneficiarios que solicitaron la cobertura del esquema de aseguramiento, en el periodo T)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
	1. Cobertura de los cursos	((Personas beneficiarias del Programa Supérate, entre 15 y 64 años, que reciben capacitación en el mes T/Total de beneficiarios del Programa Supérate, entre 15 y 64 años, en el mes T)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
COMPONENTE 3	2. Costo promedio de los cursos	((Total del presupuesto del Programa destinado para la capacitación productiva en el año T/Número de beneficiarios del Programa Supérate, entre 15 y 64 años, en el año T, que reciben capacitación productiva)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	3. Aprovechamiento en los cursos	((Suma de las calificaciones en las pruebas de aprovechamiento de los cursos, en el periodo T, en una escala del 0 al 10/Total de pruebas de aprovechamiento, en el periodo T)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
COMPONENTE 4	1. Cobertura del activo productivo	((Hogares beneficiarios del Programa Supérate que reciben el activo productivo en su primer año dentro del Programa/Total de hogares beneficiarios del Programa Supérate dentro de su primer año dentro del Programa)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
COMPONENTE 5	2. Costo promedio del activo productivo	((Total del presupuesto del Programa Supérate destinado para la entrega del activo productivo en el año/Número de activos productivos entregados, entre los hogares beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	3. Satisfacción con la entrega del activo productivo con oportunidad	((Hogares beneficiarios del Programa Supérate satisfechos o muy satisfechos con la entrega del activo productivo, en su primer año dentro del Programa/Total de hogares beneficiarios encuestados en su primer año en el Programa)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	1. Cobertura del incentivo al ahorro	((Hogares beneficiarios del Programa Supérate que reciben el incentivo al ahorro en su segundo año dentro del Programa/Total de hogares beneficiarios del Programa Supérate dentro de su segundo año dentro del Programa)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Costo promedio del incentivo al ahorro	((Total del presupuesto del Programa destinado para la entrega del incentivo al ahorro en el año/Número de incentivos al ahorro entregados, entre los hogares beneficiarios del Programa Supérate)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	3. Satisfacción con la entrega del incentivo al ahorro	((Hogares beneficiarios del Programa Supérate satisfechos o muy satisfechos con la entrega del incentivo al ahorro, en su segundo año dentro del Programa/Total de hogares beneficiarios encuestados en su segundo año en el Programa)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
COMPONENTE 6	1. Cobertura de servicios de salud especializada para niños de 0 a 5 años	((Niños beneficiarios del Programa Supérate, entre 0 y 5 años, que reciben servicios de promoción y prevención especializadas/Total de niños beneficiarios del Programa Supérate, entre 0 y 5 años)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Cobertura de los talleres para padres de niños entre 0 y 5 años	((Padres de familia beneficiarios del Programa Supérate, con niños de 0 a 5 años, que reciben talleres/Total de padres de familia beneficiarios del Programa Supérate, con niños de 0 a 5 años de edad)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	3. Cobertura de entrenamiento para padres en su hogar, con hijos entre 0 y 5 años	((Padres de familia beneficiarios del Programa Supérate, con niños de 0 a 5 años, que reciben entrenamiento en sus hogares/Total de padres de familia beneficiarios del Programa Supérate, con niños de 0 a 5 años de edad)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	4. Costo promedio del componente	((Total del presupuesto del Programa destinado para la entrega del componente/Número de hogares atendidos por el componente)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	5. Satisfacción con el componente	((Beneficiarios del Programa Supérate, con niños de 0 a 5 años, satisfechos o muy satisfechos con los beneficios de este componente/Total de beneficiarios encuestados beneficiarios del Programa Supérate, con niños de 0 a 5 años de edad)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
COMPONENTE 7	1. Atención a la carencia de acceso a seguridad social por un Programa estatal	((Número de beneficiarios del Programa Supérate atendidos en la carencia por acceso a seguridad social por un Programa estatal/Total de beneficiarios del Programa Supérate con la carencia por acceso a seguridad social)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Atención a la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa estatal	((Número de beneficiarios del Programa Supérate atendidos en la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa estatal/Total de beneficiarios del Programa Supérate con la carencia de acceso a servicios de salud)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	3. Atención a la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa estatal	((Número de beneficiarios del Programa Supérate atendidos en la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa estatal/Total de beneficiarios del Programa Supérate con la carencia por calidad y espacios de la vivienda)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	4. Atención a la carencia por rezago educativo por un Programa estatal	((Número de beneficiarios del Programa Supérate atendidos en la carencia por rezago educativo por un Programa estatal/Total de beneficiarios del Programa Supérate con la carencia por rezago educativo)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	5. Atención a la carencia de acceso a seguridad social por un Programa federal	((Número de beneficiarios del Programa Supérate atendidos en la carencia por acceso a seguridad social por un Programa federal/Total de beneficiarios del Programa Supérate con la carencia por acceso a seguridad social)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	6. Atención a la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa federal	((Número de beneficiarios del Programa Supérate atendidos en la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa federal/Total de beneficiarios del Programa Supérate con la carencia de acceso a servicios de salud)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	7. Atención a la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa federal	((Número de beneficiarios del Programa Supérate atendidos en la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa federal/Total de beneficiarios del Programa Supérate con la carencia por calidad y espacios de la vivienda)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	8. Atención a la carencia por rezago educativo por un Programa federal	((Número de beneficiarios del Programa Supérate atendidos en la carencia por rezago educativo por un Programa federal/Total de beneficiarios del Programa Supérate con la carencia por rezago educativo)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 1	1. Cobertura del levantamiento de información del CUIS - T	((Número de hogares encuestados mediante el CUIS-T, en las AGEBS seleccionadas de los 13 municipios/Total de hogares de las AGEBS seleccionadas en los 13 municipios)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Nominal
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 2	1. Selección de los promotores comunitarios	((Número de promotores comunitarios seleccionados/Total de promotores comunitarios necesarios para operar)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Nominal
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 3	1. Avance en la creación del padrón de beneficiarios	((Número de beneficiarios inscritos y formalizados como tales/Total de beneficiarios seleccionados para recibir el Programa))*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Nominal
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 4	1. Cobertura de las visitas	((Número de visitas certificadas a los hogares, en el mes T/Número de visitas Programadas a los hogares, en el mes T)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Nominal
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	1. Entrega efectiva del apoyo monetario	((Apoyos entregados supervisados/Total de apoyos entregados))*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Uso del apoyo monetario	((Número de hogares que utilizan el apoyo monetario para adquirir la canasta alimentaria/Número de hogares beneficiarios del Programa totales)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	1. Entrega efectiva del esquema de aseguramiento	((Apoyos entregados supervisados/Total de apoyos entregados)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	1. Impartición efectiva de la capacitación	((Cursos impartidos supervisados/Total de cursos impartidos)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
	2. Percepción de la utilidad de los cursos	((Hogares beneficiarios del Programa Supérate, de 15 a 64 años, que consideran útil la capacitación productiva/Total de beneficiarios del Programa Supérate, de 15 a 64 años)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 4	1. Entrega efectiva del activo productivo	((Apoyos entregados supervisados/Total de apoyos entregados)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Uso del activo productivo	((Número de hogares que utilizan el activo productivo para fortalecer sus actividades generadoras de ingresos/Número de hogares que reciben el activo productivo)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 5	1. Monitoreo del ahorro en los hogares	((Número de hogares que declaran un ahorro mensual, a partir del sexto mes de incorporación del Programa/Total de hogares beneficiarios del Programa, a partir de su sexto mes de incorporación)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Entrega efectiva del incentivo al ahorro	((Apoyos entregados supervisados/Total de apoyos entregados)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 6	1. Atención efectiva de salud especializada	((Número de centros de salud supervisados/Número de centros de salud con atención a los padres beneficiarios del Programa Supérate, con niños de 0 a 5 años)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Impartición efectiva de los talleres	((Número de talleres supervisados/Número de talleres para padres con niños de 0 a 5 años)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	3. Impartición efectiva de la instrucción en los hogares	((Número de hogares supervisados/Número de hogares con entrenamiento para padres con niños de 0 a 5 años)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 7	1. Vinculación de los beneficiarios del Programa Supérate con los Programas estatales	((Número de beneficiarios del Programa Supérate, con carencias sociales susceptibles de atención por los Programas estatales, vinculados para su atención directa por éstos/Número de beneficiarios del Programa Supérate, con carencias sociales susceptibles de atención por los Programas estatales)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica
	2. Vinculación de los beneficiarios del Programa Supérate con los Programas federales	((Número de beneficiarios del Programa Supérate, con carencias sociales susceptibles de atención por los Programas federales, vinculados para su atención directa por éstos/Número de beneficiarios del Programa Supérate, con carencias sociales susceptibles de atención por los Programas federales)) 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No se identifica

Anexo 5 “Metas del programa”

Nombre del Programa:	Programa Supérate
Modalidad:	S Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia:	Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Responsable:	Dirección de Desarrollo Social
Tipo de Evaluación:	Diseño
Año de la Evaluación:	2019

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación
FIN	Índice de desarrollo humano municipal	0.77	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Medir el IDH permite verificar el desempeño del Programa, funciona como un índice verificador.	Sí	Si se cumplen los supuestos y ejecutando de manera adecuada el programa, el indicador se puede cumplir.
PROPÓSITO	1. Graduación de la pobreza extrema multidimensional	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite realizar ajustes por componentes	Sí	El indicador debe mostrar resultados a partir del segundo año, y la ejecución de los componentes, permitirá el cumplimiento de la meta.
	2. Carencia de acceso a seguridad social	98%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite realizar ajustes por componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	3. Carencia de acceso a servicios de salud	30%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite realizar ajustes por componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.

	4. Carencia por acceso a alimentación	80%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite realizar ajustes por componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	5. Carencia por calidad y espacios de la vivienda	26%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite realizar ajustes por componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	6. Carencia por rezago educativo	45%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite realizar ajustes por componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	7. Línea de ingreso mínimo	50%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite realizar ajustes por componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	8. Primera infancia	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite realizar ajustes por componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
COMPONENTE 1	1. Cobertura del apoyo monetario	100%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	2. Costo promedio del apoyo monetario	146	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	3. Satisfacción con la entrega del apoyo con oportunidad	95%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.

COMPONENTE 2	1. Formalización del esquema de aseguramiento	100%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	2. Costo promedio del aseguramiento	0	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	3. Satisfacción con la entrega de la prima de seguro	95%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
COMPONENTE 3	1. Cobertura de los cursos	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	2. Costo promedio de los cursos	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	3. Aprovechamiento en los cursos	0	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.

COMPONENTE 4	1. Cobertura del activo productivo	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	2. Costo promedio del activo productivo	0	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	3. Satisfacción con la entrega del activo productivo con oportunidad	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
COMPONENTE 5	1. Cobertura del incentivo al ahorro	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	2. Costo promedio del incentivo al ahorro	0	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	3. Satisfacción con la entrega del incentivo al ahorro	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.

COMPONENTE 6	1. Cobertura de servicios de salud especializada para niños de 0 a 5 años	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	2. Cobertura de los talleres para padres de niños entre 0 y 5 años	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	3. Cobertura de entrenamiento para padres en su hogar, con hijos entre 0 y 5 años	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	4. Costo promedio del componente	0	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
	5. Satisfacción con el componente	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
COMPONENTE 7	1. Atención a la carencia de acceso a seguridad social por un Programa estatal	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.

2. Atención a la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa estatal	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
3. Atención a la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa estatal	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
4. Atención a la carencia por rezago educativo por un Programa estatal	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
5. Atención a la carencia de acceso a seguridad social por un Programa federal	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
6. Atención a la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa federal	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
7. Atención a la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa federal	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.

	8. Atención a la carencia por rezago educativo por un Programa federal	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	El aporte marginal de los diversos indicadores, generan un control detallado de los componentes	Sí	Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del programa en el mediano plazo.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 1	1. Cobertura del levantamiento de información del CUIS - T	83%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 2	1. Selección de los promotores comunitarios	100%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 3	1. Avance en la creación del padrón de beneficiarios	95%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 4	1. Cobertura de las visitas	95%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	1. Entrega efectiva del apoyo monetario	95%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.

	2. Uso del apoyo monetario	95%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	1. Entrega efectiva del esquema de aseguramiento	95%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	1. Impartición efectiva de la capacitación	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
	2. Percepción de la utilidad de los cursos	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 4	1. Entrega efectiva del activo productivo	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
	2. Uso del activo productivo	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 5	1. Monitoreo del ahorro en los hogares	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
	2. Entrega efectiva del incentivo al ahorro	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 6	1. Atención efectiva de salud especializada	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
	2. Impartición efectiva de los talleres	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
	3. Impartición efectiva de la instrucción en los hogares	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 7	1. Vinculación de los beneficiarios del Programa Supérate con los Programas estatales	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.
	2. Vinculación de los beneficiarios del Programa Supérate con los Programas federales	0%	Sí	Se identifica en la MIR del programa	Sí	Permite la generación de los componentes del programa	Sí	El cumplimiento de estos indicadores es responsabilidad directa de la UR, las condiciones actuales permiten el logro de las metas.



Anexo 6 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados"

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a aumentar el desarrollo humano de los habitantes del Estado de Tlaxcala, mediante la reducción de la pobreza extrema con el Programa Supérate	Índice de desarrollo humano municipal	Informe de desarrollo humano municipal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1. Se mantienen las condiciones macroeconómicas del país. 2. La economía de Tlaxcala mantiene una tendencia creciente. 3. Las condiciones del mercado laboral mejoran: menor informalidad, menores condiciones críticas de ocupación y menor subocupación. 4. Los fenómenos naturales adversos, como sequías, inundaciones, deslaves, o sismos, no afectan significativamente a los habitantes de Tlaxcala
PROPÓSITO	Los beneficiarios del Programa Supérate en Tlaxcala superan la pobreza extrema, lo cual significa que tienen un ingreso superior a la línea de ingreso mínimo y enfrentan dos o menos carencias sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Graduación de la pobreza extrema multidimensional 2. Carencia de acceso a seguridad social 3. Carencia de acceso a servicios de salud 4. Carencia por acceso a alimentación 5. Carencia por calidad y espacios de la vivienda 6. Carencia por rezago educativo 7. Línea de ingreso mínimo 8. Primera infancia 	Levantamiento de información del Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIS - T).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los Programas complementarios, del Gobierno Federal y del estatal funcionan de manera eficaz para atender, de manera complementaria, a los beneficiarios del Programa Supérate. 2. Los beneficiarios mantienen la atención a sus actividades productivas una vez que concluyen con el esquema de graduación del Programa Supérate. 3. Las tendencias de migración en el Estado de Tlaxcala, se mantienen constantes. 4. La economía del Estado de Tlaxcala, crece de manera sostenida a tasas superiores a su crecimiento poblacional.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
COMPONENTE 1	Apoyo monetario mensual entregado a los beneficiarios del Programa Supérate.	1. Cobertura del apoyo monetario	Visitas de los promotores a los Beneficiarios del Programa Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.	1. Los beneficiarios utilizan los recursos para satisfacer sus necesidades alimentarias. 2. Es posible adquirir los productos de la canasta alimentaria en la propia localidad, por lo que los costos de transacción son cercanos a cero.
		2. Costo promedio del apoyo monetario	Registros administrativos del Programa Supérate.	
		3. Satisfacción con la entrega del apoyo con oportunidad	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.	
COMPONENTE 2	Esquemas de aseguramiento formalizados con los beneficiarios del Programa Supérate	1. Formalización del esquema de aseguramiento	Visitas de los promotores a los beneficiarios del Programa Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.	1. Los beneficiarios utilizan la cobertura del seguro para sufragar los gastos del evento catastrófico. 2. Dentro del hogar, hay quien puede ocuparse de las actividades productivas, ante el fallecimiento de un miembro.
		2. Costo promedio del aseguramiento	Registros administrativos del Programa Supérate.	
		3. Satisfacción con la entrega de la prima de seguro	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
COMPONENTE 3	Cursos de entrenamiento en actividades productivas impartidos.	1. Cobertura de los cursos	Visitas de los promotores a los beneficiarios del Programa Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.	1. Los beneficiarios ponen en práctica los conocimientos aprendidos en los cursos. 2. El costo de oportunidad de asistir a los cursos es menor a los beneficios obtenidos. 3. Los beneficiarios tienen incentivos para consolidar o crear una fuente de ingresos propios sustentable a largo plazo.
		2. Costo promedio de los cursos	Registros administrativos del Programa Supérate.	
		3. Aprovechamiento en los cursos	Exámenes prácticos de conocimiento, entre los beneficiarios de 15 a 64 años, del Programa Supérate.	
COMPONENTE 4	Activos productivos entregados a los beneficiarios del Programa Supérate	1. Cobertura del activo productivo	Visitas de los promotores a los beneficiarios del Programa Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.	1. La estructura de los mercados locales permiten el crecimiento de los micro negocios. 2. El aprovechamiento de los activos productivos abre nuevas oportunidades de financiamiento para los hogares beneficiarios.
		2. Costo promedio del activo productivo	Registros administrativos del Programa Supérate.	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
		3. Satisfacción con la entrega del activo productivo con oportunidad	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.	
COMPONENTE 5	Incentivos al ahorro entregados a los beneficiarios del Programa Supérate, en una cuenta de banco	1. Cobertura del incentivo al ahorro	Visitas de los promotores a los beneficiarios del Programa Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.	1. Las actividades productivas de los hogares logran consolidarse para obtener los ingresos suficientes para destinar una parte al ahorro, a partir del sexto mes de participación en el Programa Supérate. 2. Los beneficiarios destinan sus ingresos extra al ahorro, en lugar de adquirir bienes no duraderos y que no están relacionados con sus actividades productivas.
		2. Costo promedio del incentivo al ahorro	Registros administrativos del Programa Supérate.	
		3. Satisfacción con la entrega del incentivo al ahorro	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.	
COMPONENTE 6	Atención a la primera infancia prestada a los padres y a los niños de 0 a 5 años, beneficiarios del Programa Supérate	1. Cobertura de servicios de salud especializada para niños de 0 a 5 años	Visitas de los promotores a los beneficiarios del Programa Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.	1. Los beneficiarios continúan con estimulación a sus hijos, después de los 24 meses máximos de duración del Programa. 2. Las actividades productivas de los hogares logran consolidarse para obtener los ingresos suficientes para mantener a sus hijos en la escuela y superar la carencia de acceso a la alimentación
		2. Cobertura de los talleres para padres de niños entre 0 y 5 años		

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
		3. Cobertura de entrenamiento para padres en su hogar, con hijos entre 0 y 5 años		
		4. Costo promedio del componente	Registros administrativos del Programa Supérate.	
		5. Satisfacción con el componente	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.	
COMPONENTE 7	Carencias sociales atendidas a los beneficiarios del Programa Supérate, mediante los Programas estatales y federales	1. Atención a la carencia de acceso a seguridad social por un Programa estatal	Registros administrativos del Programa Supérate.	1. Los Programas estatales cuentan con presupuesto para atender a los beneficiarios del Programa Supérate. 2. Los Programas federales cuentan con presupuesto para atender a los beneficiarios del Programa Supérate. 3. La atención a las carencias sociales, mediante los Programas estatales, se hace en un plazo máximo de 24 meses. 4. La atención a las carencias sociales, mediante los Programas federales, se hace en un plazo máximo de 24 meses.
		2. Atención a la carencia de acceso a servicios de salud por un Programa estatal		
		3. Atención a la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa estatal		
		4. Atención a la carencia por rezago educativo por un Programa estatal		
		5. Atención a la carencia de acceso a seguridad social por un Programa federal		
		6. Atención a la carencia de acceso a servicios de		

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
		salud por un Programa federal		
		7. Atención a la carencia por calidad y espacios de la vivienda por un Programa federal		
		8. Atención a la carencia por rezago educativo por un Programa federal		
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 1	Cobertura del levantamiento de información del CUIS - T	1. Cobertura del levantamiento de información del CUIS - T	Levantamiento de información del CUIS - T.	1. La mayor parte de los hogares cooperan con su tiempo para responder el Cuestionario único de información Socioeconómica de Tlaxcala (CUIS - T). 2. Los fenómenos naturales adversos, como sequías, inundaciones, deslaves, o sismos, no afectan significativamente a las zonas de levantamiento del CUIS - T.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 2	Selección de los promotores comunitarios del Programa.	1. Selección de los promotores comunitarios	Registros administrativos del Programa.	1. Hay suficientes personas que cumplan con los perfiles de promotores para trabajar en los 13 municipios de la Fase 1 del Programa.
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 3	Inscripción y formalización de los beneficiarios del Programa	1. Avance en la creación del padrón de beneficiarios	Visitas de los promotores a los beneficiarios del Programa Supérate. Registros administrativos del Programa Supérate.	1. La mayor parte de los hogares cooperan con su tiempo para inscribirse y formalizar su participación en el Programa. 2. Los fenómenos naturales adversos, como sequías, inundaciones, deslaves, o sismos, no afectan significativamente a las zonas donde se concentra la mayor parte de beneficiarios a afiliar al Programa.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
ACTIVIDAD TRANSVERSAL 4	Realización de las visitas de los promotores, de manera semanal, a los hogares beneficiarios del Programa Supérate	1. Cobertura de las visitas	Visitas de los supervisores del Programa. Sistema de supervisión por fotografías para cada visita.	No cuenta con supuesto
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Supervisión de la entrega y el uso del apoyo monetario del Programa	1. Entrega efectiva del apoyo monetario	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Supervisión de la entrega y el uso del apoyo monetario del Programa	2. Uso del apoyo monetario	Visitas de los supervisores del Programa.	1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Supervisión de la entrega y el uso del esquema de aseguramiento	1. Entrega efectiva del esquema de aseguramiento	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Supervisión de los cursos en actividades productivas y de su utilidad para los beneficiarios	1. Impartición efectiva de la capacitación	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Supervisión de los cursos en actividades productivas y de su utilidad para los beneficiarios	2. Percepción de la utilidad de los cursos	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Supérate.	1. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 4	Supervisión de la entrega y el uso del activo productivo	1. Entrega efectiva del activo productivo	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	1. Los beneficiarios utilizan el activo para fortalecer sus ingresos propios, en lugar de venderlo o mantenerlo ocioso. 2. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 4	Supervisión de la entrega y el uso del activo productivo	2. Uso del activo productivo	Encuesta de satisfacción entre beneficiarios del Programa Súperate.	1. Los beneficiarios utilizan el activo para fortalecer sus ingresos propios, en lugar de venderlo o mantenerlo ocioso. 2. El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 5	Supervisión del ahorro de los hogares y de la entrega del incentivo	1. Monitoreo del ahorro en los hogares	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 5	Supervisión del ahorro de los hogares y de la entrega del incentivo	2. Entrega efectiva del incentivo al ahorro	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 6	Supervisión de la atención a la primera infancia	1. Atención efectiva de salud especializada	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 6	Supervisión de la atención a la primera infancia	2. Impartición efectiva de los talleres	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 6	Supervisión de la atención a la primera infancia	3. Impartición efectiva de la instrucción en los hogares	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 7	Identificación de las carencias sociales, en cada hogar, susceptibles de atención por los Programas estatales y federales	1. Vinculación de los beneficiarios del Programa Supérate con los Programas estatales	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 7	Identificación de las carencias sociales, en cada hogar, susceptibles de atención por los Programas estatales y federales	2. Vinculación de los beneficiarios del Programa Supérate con los Programas federales	Visitas de los supervisores del Programa. Registros administrativos del Programa.	El Programa cuenta con los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo la supervisión.

Anexo 7 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	No aplica	-
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$2,327,196.20	Honorarios asimilables a salarios.
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	No aplica	-
	1400	Seguridad social	No aplica	-
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	No aplica	-
	1600	Previsiones	No aplica	-
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	No aplica	-
	Subtotal del Capítulo 1000		\$2,327,196.20	
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$121,349.60	Materiales, útiles y equipos menores de oficina. Material impreso e información digital.

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
	2200	Alimentos y utensilios	No aplica	-
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	No aplica	-
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	No aplica	-
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	No aplica	-
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	No aplica	-
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$83,357.60	Vestuario y uniformes
	2800	Materiales y suministros para seguridad	No aplica	-
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 35,983.20	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
	Subtotal del Capítulo 2000		\$240,690.40	

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	\$550,947.69	Pasajes terrestres y servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información
	3200	Servicios de arrendamiento	\$377,660.04	Arrendamiento de activos intangibles
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	No aplica	-
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	No aplica	-
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$622,991.03	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles. Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.
	3600	Servicios de comunicación social y	No aplica	-

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
		publicidad		
	3700	Servicios de traslado y viáticos	No aplica	-
	3800	Servicios oficiales	No aplica	-
	3900	Otros servicios generales	\$14,964.00	Servicios de fumigación
	Subtotal capítulo 3000		\$1,566,562.76	
4000: Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$40,506,561.44	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
	4200	Transferencias al resto del sector público	No aplica	-
	4300	Subsídios y subvenciones	No aplica	-
	4400	Ayudas sociales	No aplica	-
	4500	Pensiones y jubilaciones	No aplica	-
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	No aplica	-
	4700	Transferencias a la seguridad social	No aplica	-

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
	4800	Donativos	No aplica	-
	4900	Transferencias al exterior	No aplica	-
	Subtotal capítulo 4000		\$40,506,561.44	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	\$665,307.56	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$9,019.00	Equipos y aparatos audiovisuales
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	No aplica	-
	5400	Vehículos y equipo de transporte	No aplica	-
	5500	Equipo de defensa y seguridad	No aplica	-
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	No aplica	-
	5700	Activos biológicos	No aplica	-
	5800	Bienes inmuebles	No aplica	-
	5900	Activos intangibles	No aplica	-

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
	Subtotal capítulo 5000		\$674,326.56	
6000: Obras Públicas	6100	Obra pública en bienes de dominio público	No aplica	-
	6200	Obra pública en bienes propios	No aplica	-
	6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	No aplica	-
	Subtotal capítulo 6000		\$ 0.00	
Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto		
Gastos en Operación Directos	\$40,506,561.44	Es la cantidad identificada como las asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo, es decir, el apoyo que otorga el programa a los beneficiarios.		
Gastos en Operación Indirectos	\$3,511,458.33	Esta cantidad se define por la suma de los gastos como honorarios, pasajes, arrendamientos y todos aquellos gastos que se relacionan de manera tangencial para la ejecución del programa.		
Gastos en Mantenimiento	\$622,991.03	Gastos incluidos en la partida 3500, referida a servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
Gastos en capital	\$674,326.56	Gastos incluidos en la categoría 5000.		
Gasto Total	\$45,315,337.36	Se hizo la suma de los gastos de operación, mantenimiento y capital, lo que da el total de		

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
		gastos del programa en el ejercicio fiscal 2019.		
Gastos Unitarios	\$5,931.32 p/hogar. \$2,224.50 p/persona.	Con base en la suma de los gastos de operación, mantenimiento y capital, se obtuvo el promedio de gasto por beneficiarios identificados en el padrón de beneficiarios.		

Anexo 8 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social”

Nombre del Programa:	Programa Supérate
Modalidad:	S Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia:	Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Responsable:	Dirección de Desarrollo Social
Tipo de Evaluación:	Diseño
Año de la Evaluación:	2019

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica	S-Sujetos a Reglas de Operación Clave 072	Secretaría de Educación Pública	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la ampliación de las capacidades asociadas a la educación, fomentando la inscripción y permanencia de las y los niños a la escuela.	Familias en condición de pobreza y con integrantes que estudian en educación inicial, preescolar, primaria o secundaria, menores de 15 años.	Consta de 800 pesos mensuales entregados bimestralmente por familia (1,600 pesos bimestrales), durante los diez meses que dura el ciclo escolar.	Nacional	Página web de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y ROP del programa.	No	Sí	Existen coincidencias en sus definiciones de población objetivo; sin embargo, los componentes son diferentes, porque éste se enfoca en el tema de la educación.

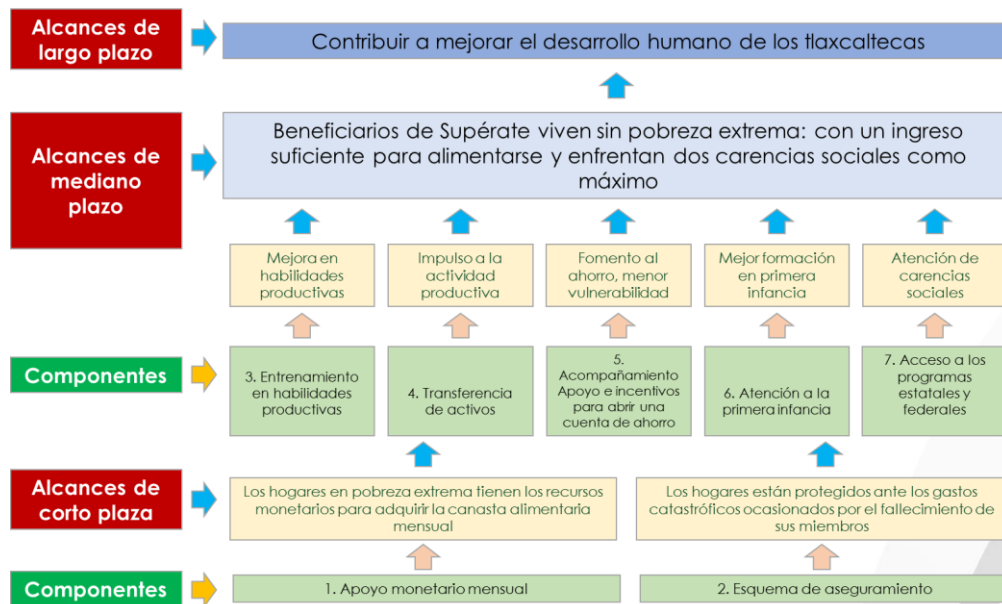
Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	S-Sujetos a Reglas de Operación	DIF Estatal Tlaxcala	Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación, nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten preferentemente a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación.	La EIASA está integrada por 4 programas: desayunos escolares; atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados; asistencia alimentaria a sujetos vulnerables; y asistencia alimentaria a familias en desamparo.	Nacional	Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria – 2019.	No	Sí	Son programas complementarios, ya que se dirigen hacia una misma población, pero en este caso, la EIASA se focaliza hacia el tema de la carencia alimenticia.

Anexo 9 AGEBS seleccionadas para realizar el levantamiento del censo.

Municipio	Número de AGEBS Urbanas (a)	Número de AGEBS Rurales (b)	Total de AGEBS (a+b=c)
Apizaco	11	2	13
Calpulalpan	14	4	18
Chiautempan	14	1	15
Contla de Juan Cuamatzi	9	1	10
El Carmen Tequexquitta	12	1	13
Huamantla	22	4	26
Nativitas	10	1	11
Papalotla	12	2	14
San Pablo Del Monte	21	1	22
Tlaxcala	16	1	17
Tlaxco	19	7	26
Zacatelco	10	1	11
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	6	1	7
Total	176	27	203

Nota: elaboración propia a partir de las ROP, 2019.

Anexo 10 Teoría del cambio.



Nota: recuperado del Diagnóstico y Propuesta de Atención del Programa Supérate, 2019.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Diseño del Programa Supérate, ejercicio Fiscal 2019.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2020

1.3 Fecha de término de la evaluación: abril, 2020

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera

Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar el diseño del Programa Supérate con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,
2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,
3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,
4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,
5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable,
6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas e
7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: cualitativa

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas X Formatos__ Otros X Especifique: ficha de trabajo de campo, análisis de gabinete y solicitud de información del Programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para la presente evaluación, se utiliza el enfoque cualitativo, mediante el cual se obtienen datos descriptivos a partir de la revisión de documentos y demás información proporcionada por los operadores del Programa. En términos generales, el análisis cualitativo posibilita llegar a conclusiones a través de la inducción, examinar los indicadores desde una óptica holística, obtener una valoración objetiva y ajustar lo observado en los documentos con la realidad y la operación del Programa.

Esta metodología cualitativa abarca el análisis de gabinete y el trabajo de campo, el primero refiere a la recolección, organización y valoración de documentos tales como: datos generales del programa, directorio de responsables, presupuesto, metas, entre otros, mientras que el segundo a la entrevista semiestructurada, cuya flexibilidad y características se ajustan a la

evaluación, ya que se conduce al entrevistado a exponer la información de interés, sin profundizar en su punto de vista y sin limitar su contribución.

Lo anterior con base en los Términos de Referencia emitidos por la Dirección de Técnica de Evaluación de Desempeño, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, los cuales, a su vez se fundamentan en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Existe una adecuada definición e identificación de la población objetivo que se pretende atender.
- La justificación teórica del problema integra experiencias nacionales e internacionales.
- La asignación de las transferencias monetarias hacia jefas de hogar, se sustenta en evidencia empírica, lo que podría fortalecerse con una justificación teórica en el documento diagnóstico.
- Se identifica una alineación sólida del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- Existe una metodología para la identificación y cuantificación de la población, documentada en las ROP.
- El mecanismo de afiliación utiliza claves de identificación que favorecen la eficiencia en el manejo y control de datos.
- La aplicación del CUIS-T permite establecer una línea basal del programa.
- El programa prevé una suspensión temporal del apoyo, con la posibilidad de una reconsideración promovida por el beneficiario.
- Los métodos de cálculo son claros, lo que permite la reproducción de resultado de cada indicador, por cualquier individuo.
- Las reglas de operación son públicas y rigen la normatividad del programa.
- Se carece de un plazo documentado para la revisión y actualización del contexto del problema, así como del documento Diagnóstico.
- El diseño del árbol de problemas en el documento Diagnóstico es más adecuado, en comparación con el presentado en el formato programático de anteproyecto de presupuesto.
- No concuerdan los topes de montos por transferencia con el método de cálculo de las ROP

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas

- Existe una adecuada definición e identificación de la población objetivo que se pretende atender.
- La justificación teórica del problema integra experiencias nacionales e internacionales.

- La asignación de las transferencias monetarias hacia jefas de hogar, se sustenta en evidencia empírica, lo que podría fortalecerse con una justificación teórica en el documento diagnóstico.
- El componente de incentivo al ahorro promueve la sostenibilidad del beneficiario, una vez que se gradúa del programa.
- Se identifica una alineación sólida del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- El programa plantea una estrategia de cobertura por medio de fases, lo que permitirá la atención gradual de la población objetivo.
- Existe una metodología para la identificación y cuantificación de la población, documentada en las ROP.
- El procesamiento de la información recolectada a través del CUIS-T podría derivar en hallazgos distintos a los que se plantea el programa.
- El uso del CUIS-T permite conocer las características socioeconómicas de los beneficiarios.
- El mecanismo de afiliación utiliza claves de identificación que favorecen la eficiencia en el manejo y control de datos.
- La aplicación del CUIS-T permite establecer una línea basal del programa.
- El programa prevé una suspensión temporal del apoyo, con la posibilidad de una reconsideración promovida por el beneficiario.
- Cada componente cuenta con una actividad específica que permite medir su logro
- La MIR forma parte del proceso de planeación e implementación del programa.
- Los métodos de cálculo son claros, lo que permite la reproducción de resultado de cada indicador, por cualquier individuo.
- Las reglas de operación son públicas y rigen la normatividad del programa.
- Se identifican con claridad y transparencia los gastos en los que incurre el programa.
- Se cuenta con el Manual de Procedimientos de Mecanismos de atención y el Manual de Procedimientos.
- El programa complementa la acción de otros programas en la atención a la pobreza.
- Existe vinculación de los beneficiarios a otros programas estatales y federales.

2.2.2 Oportunidades:

- La información recolectada a través del CUIS – T puede ser utilizada en otros programas.

2.2.3 Debilidades:

- La redacción del problema público dentro de las ROP no cumple con los criterios establecidos dentro de la Metodología de Marco Lógico.
- El propósito expresa una meta ambigua.
- Se carece de un plazo documentado para la revisión y actualización del contexto del problema, así como del documento Diagnóstico.
- El diseño del árbol de problemas en el documento Diagnóstico es más adecuado, en comparación con el presentado en el formato programático de anteproyecto de presupuesto.

- No se integra una justificación teórica donde se fundamente la focalización del programa hacia la mujer.
- El Padrón de Beneficiarios no especifica qué tipo de apoyo se otorga por individuo.
- No concuerdan los topes de montos por transferencia con el método de cálculo de las ROP
- Los medios de verificación para el monitoreo de los indicadores de desempeño, en los niveles de Propósito, Componente y Actividad, no están disponibles en la página web.
- No se reporta el gasto unitario en los informes del presupuesto ejercido del programa, aunque hay información para su cálculo.
- Los resultados de los indicadores de desempeño y cobertura del programa no se reportan en su página web.

2.2.4 Amenazas:

- La vinculación a los ODS no se puede calificar como directa, dado que a pesar de que su contribución es relevante, no significa el cumplimiento total de alguna de las metas de la Agenda 2030, tomando en cuenta los términos de referencia de la evaluación en materia de diseño.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los resultados de esta evaluación en materia de diseño exponen un diseño sólido y bien fundamentado del Programa Supérate, el cual atiende un problema prioritario para la entidad y el país. Su conformación a través de siete componentes permite atender distintas aristas de la problemática de la pobreza extrema, además de que considera distintos tipos de hogares y contextos.

En primer lugar, en el tema de la Justificación de la creación y del diseño del programa, se identificó una adecuada definición e identificación de la población objetivo que se pretende atender. A su vez, la fundamentación del programa cuenta con un amplio bagaje empírico, integrando experiencias nacionales e internacionales que retoman componentes del programa. Sin embargo, se observa una justificación teórica que podría fortalecerse, principalmente en lo referente a la focalización del programa hacia la mujer. Aunado a lo anterior, es importante especificar un plazo para la revisión y actualización del problema público que atiende, pues de esa forma se garantiza la contextualización adecuada del programa.

Por otro lado, se observaron dos redacciones del problema público; una dentro de las ROP, la cual, se caracteriza por ser extensa y reiterar en dicho planteamiento, los términos para considerar la situación de pobreza extrema; y otra, plasmada en la problemática central identificada en el árbol de problemas del documento Diagnóstico. Esta última se concentra, concreta y brevemente, en el problema que da pie al programa, por lo que se considera más adecuada. Asimismo, se identificaron dos diseños del árbol de problemas; debido a la integralidad en su planteamiento, también se recomienda retomar el árbol de problemas expuesto en el documento Diagnóstico.

En segundo lugar, la Contribución a las metas y objetivos nacionales se basa en una alineación clara del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Empero, es importante precisar que la vinculación con los ODS, siguiendo los TdR de esta evaluación, se considera indirecta, toda vez que su contribución, aunque relevante, no es suficiente para el cumplimiento total de alguna de las metas de la Agenda 2030.

En tercer lugar, en cuanto a la población potencial, objetivo y los mecanismos de elegibilidad, se identificó una estrategia de cobertura bien planeada en lo que respecta a procesos, procedimientos, recursos y tiempos. Además, el instrumento CUIS-T constituye un elemento que permite recoger información de primera mano sobre la población; lo cual fortalece lo hallado en las estadísticas oficiales.

En relación a lo anterior, el cuarto apartado, relativo al Padrón de Beneficiarios, expone el uso de claves de identificación en los beneficiarios, lo que fortalece la transparencia y la eficiencia en el manejo de la información. Sin embargo, es necesario que el Padrón de Beneficiarios especifique el tipo de apoyo que se otorga en cada caso, pues, aunque la afiliación al programa supone la elegibilidad a los siete componentes, se entiende que no todos harán uso de todos los beneficios. Aunado a lo anterior, se carece de un procedimiento documentado sobre la actualización y depuración del Padrón, aunque en la práctica se reconocen los pasos a seguir para dicho fin.

En quinto lugar, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) está ampliamente desarrollada, pues integra un componente y sus respectivas actividades por componente del programa. Además, se exponen actividades transversales que dan pie a la ejecución de las acciones de Supérate. Destaca el hecho de que esta herramienta forma parte del proceso de planeación e implementación del programa, aspecto que evidencia el uso de una metodología precisa en el diseño del programa.

Luego, en lo que respecta al sexto tema, Presupuesto y rendición de cuentas, se identifica transparencia en la ejecución del programa. Esto se refleja en la claridad de los lineamientos, respaldada mediante documentos como el Manual de Procedimientos, el Manual de Procedimientos de Mecanismos de atención y el Manual de Procedimientos. Baja y suspensión al programa por distintas condicionantes con base a las ROP y Procedimiento de actualización de Padrón de Beneficiarios.

Finalmente, en lo que concierne a las Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y / o acciones de desarrollo social, ésta es una de las líneas de acción del programa, pues uno de sus componentes implica el direccionar a los beneficiarios a otros programas en la atención a la pobreza a los que podrían aplicar. Ello permite vincular a los beneficiarios con otros programas estatales y federales. En este sentido, establecer vínculos con los operadores de otros programas implicaría un entramado de cooperación formal.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1 Se recomienda definir un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico del programa.**
- 2 Se recomienda retomar la redacción de la problemática central identificada en el árbol de problemas del documento Diagnóstico.

- 3 Se recomienda utilizar el árbol de problemas realizado en el documento Diagnóstico.
- 4 Se recomienda distinguir el tipo de vinculación del programa con los ODS.
- 5 Se recomienda elaborar un padrón de beneficiarios bajo los lineamientos de integración de padrón único de beneficiarios.
- 6 Se recomienda recalcular el tope de apoyos por hogar.
- 7 Se recomienda hacer públicos los medios de verificación de los indicadores correspondientes a los niveles de Propósito, Componente y Actividad.
- 8 Se recomienda incluir en la página web del programa los resultados de los indicadores de desempeño.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Gabriel García Sánchez

4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad

4.4 Principales colaboradores:

- Karen Italia Ruiz López

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: garcia.gabriel@iexe.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2-11-13-42

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Supérate

5.2 Siglas: N/A

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Desarrollo Social

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

Lic. Brenda Romano Reyes

Jefa de Operaciones del Programa Supérate

Brenda-romano@superatetlaxcala.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 418,760.00 IVA incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>





Evaluación de Diseño del Programa Supérate, Ejercicio Fiscal 2019.

Programa Anual de Evaluación 2020